

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

Internet y Redes Sociales en procesos electorales y campañas políticas en México

2012-2018.

TRABAJO RECEPCIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

PRESENTA

SET TOMAS GONZALEZ DEL CASTILLO

DIRECTOR

Dra. Georgina María de la Luz Gonzalez Sánchez.

Ciudad de México, Abril 2019

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

*“Yo soy la vid, y ustedes son las ramas. El que permanece unido a mi, y yo unido a él,
da mucho fruto: pues sin mi no pueden ustedes hacer nada”*

Juan 15:5

Índice

Diseño de la investigación

- a) Planteamiento del problema.
- b) Objetivos de la investigación.
- c) Preguntas de investigación.
- d) Justificación.
- e) Hipótesis.
- f) Tipos de metodología.
- g) Metodología.
- h) Tipo de metodología seleccionada.
- i) Diseño de la investigación.

Introducción

Capítulo I. La inclusión de tecnologías de información y telecomunicación en procesos electorales en México.

I.I La inclusión de tecnologías de comunicación e internet en gobiernos y ciudadanía.....	Pag. 25
I.II La sociedad mexicana, el gobierno y su uso sobre el internet.....	Pag.27
I.II.I Procesos de elección Federal en México 2012 y su relación con el uso de internet y redes sociales.	Pag.32
I.III La evolución paulatina de la participación ciudadana hasta el arribo del internet.....	Pag. 33

I.IV El internet como agente de cambio en la participación ciudadana, cultura política y gobierno.....Pag.36

Unidades de análisis.

Glosario de conceptos.

Capítulo II. De la Sociedad Red y el uso de información a la Democracia Interactiva.

II.I Sociedad red y el uso de tecnologías de información y comunicación.....Pag.43

II.I La sociedad de la información.....Pag.46

II.III DemocraciaPag.48

II.IV Democracia representativa.....Pag.50

II.V Democracia Interactiva.....Pag.52

Capítulo III. De la Participación Ciudadana a la acción de participar dentro de internet y redes sociales.

III.I Perspectiva actual de la Participación Ciudadana.Pag.54

III.II Participación Ciudadana en MéxicoPag.57

III.III Como funciona la participación ciudadana en redes sociales de internetPag.61

Capítulo IV. Gobierno y Tecnologías de Información y Comunicación.

IV.I Gobierno Abierto.....Pag.64

IV.II Tecnologías de Información y Comunicación en el Gobierno Abierto.....Pag.67

IV.III Perspectiva del Open Government Partnership (Alianza para el Gobierno Abierto) considerando el uso de internet y redes sociales.....Pag.69

IV.IV El uso del sector gubernamental, funcionarios públicos y partidos políticos sobre el internet y sus plataformas.....Pag 72

IV.IV.I El valor de uso de la información para el ciudadano.....	Pag 82
IV.IV.II El valor de uso de la información para instituciones públicas.....	Pag 84
IV.IV.III El valor de uso de la información para el gobierno.....	Pag 86
IV.IV.IV El valor de uso de información para partidos políticos.....	Pag 87
Capítulo V. Campañas Políticas relacionadas con el Suso de internet y redes sociales.	
V.I Campañas Políticas y su diseño a partir de medios estratégicos de publicidad.....	Pag 88
V.II Regulación actual del internet como herramienta de difusión en campañas políticas.....	Pag 94
V.III La importancia de tomar en cuenta el internet como un campo de difusión para ser regulado.....	Pag 97
V.III.I Crecimiento exponencial del internet contra retraso en leyes mexicanas.....	Pag 98
Capítulo VI. La importancia actual y venidera del internet en la vida política mexicana.	
VI.I Redes sociales y campañas políticas.....	Pag 101
VI.II Sin regulación no existe control.....	Pag 106
VI.III Generación de ciudadanos virtuales.....:	Pag 109
VI.IV El futuro de la política, campañas políticas y gobierno se encuentra en el internet y redes sociales	: Pag 114
VI.V. Reflexiones finales.....	Pag 116
Bibliografía	
Anexos	

a) Planteamiento del problema

Uno de los cambios que permitió la evolución de la sociedad durante la última década fueron las nuevas tecnologías de información y comunicación (TICS), dichas herramientas transformaron completamente la forma en la que la información es compartida y distribuida, terminando si bien no en todo el mundo pero si en gran parte con las barreras y fronteras que limitaban el avance y alcance de la información a nivel mundial.

Con este nuevo panorama era necesario que los gobiernos de todo el mundo se mantuvieran a la vanguardia rediseñado o creando nuevas leyes correspondientes al uso de las TICS y la información que esta comparte, porque si bien mucha de la información a la que se accede en internet es para el uso de todos los usuarios en la red, también existe el tráfico de información y el acceso a información privada. Por ello era necesario que los gobiernos proporcionaran información sobre sus acciones y blindarán la información de la ciudadanía y aquellos datos a los que no cualquier individuo puede tener acceso, por lo tanto normar y regular el acceso y uso de internet así como la intervención del gobierno y la creación de sanciones para aquello que comentan una falta o accedan a información privada sean acreedores de un castigo.

“Los contenidos ilícitos permiten una delimitación mas ajustada, por la sanción penal que envuelven dichas conductas en cada país, en las que existe cierto consenso internacional entre las cuales destacan la apología al terrorismo, la pornografía infantil, la provocación o incitación al odio de una raza, etnia o grupo, la difamación online claramente maliciosa y la distribución de material soez que viola la dignidad humana, más

otras conductas que sólo envuelven un ilícito civil como sería la violación de la intimidad de los datos personales o la vulneración de los derechos de autor”¹

En el caso de gobiernos como Estados Unidos y Alemania las restricciones, reglas y formas de acceso al internet cuentan con una participación directa por parte de sus gobiernos, el acceso de los usuarios a internet se encuentra continuamente vigilado por organismos creados con el propósito de vigilar las acciones de los usuarios, velar que no incurran en una actividad delictiva o que afecte a terceras personas.

Por otro lado en América Latina, precisamente en México el acceso a internet actualmente se encuentra aventajado por la constante evolución de las nuevas tecnologías, lo que corresponde a un atraso dentro de las leyes que México tiene respecto al uso de internet tanto para ciudadanos como partidos políticos y figuras públicas. El internet puede ser una herramienta muy diversa, sin embargo en el caso de esta investigación nos enfocaremos en el uso del internet como plataforma de difusión política no regulada debidamente en el caso de México para el uso de campañas políticas y medio de difusión para los servidores y figuras pública a partir de los procesos electorales 2012 y 2018.

El impacto mediático y la fuerza que las redes sociales lograron adquirir para el proceso electoral 2012 fue utilizado de una forma más amplia que las elecciones anteriores (2018) aprovechando su potencial difusor y su gran vínculo con temas

¹Trejo García Elma del Carmen. Regulación Jurídica del Internet. (2006). México. Cámara de Diputados, Centro de documentación, información y análisis.

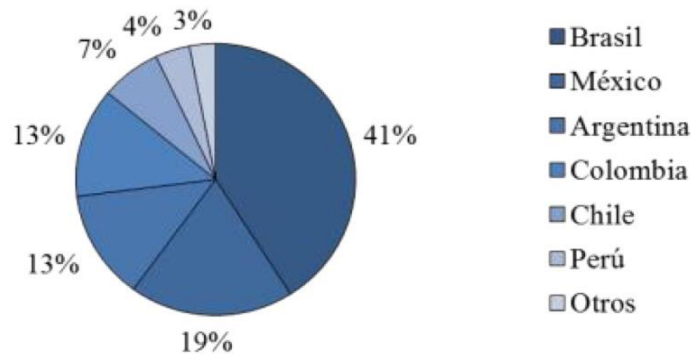
relacionados con la política, por lo tanto es prudente considerar su influencia en los procesos electorales del 2012, 2018 y aquellos que posteriormente lleguen.

Comenzando desde las elecciones del 2012 se debe considerar un factor fundamental para la justificación de este fenómeno y es el incremento de los usuarios y dispositivos con acceso a internet y redes sociales.

“La audiencia de usuarios de Internet, en los últimos años ha tenido un crecimiento considerable en algunas regiones del mundo, como ejemplo de ello tenemos la región Medio Oriente – África, la cual aumentó un 28.5% del 2011 al año 2012. Regiones como Norteamérica, presentan un aumento mínimo; sin embargo, esto se explica considerando que es una región cuyas políticas al acceso de información y uso de tecnologías ha crecido en los años anteriores. Por otro lado, la región de América Latina tuvo un incremento de audiencia de Internet del 2011 al 2012 del 14.2%. En esta misma región, observamos que Brasil cuenta con el mayor número de usuarios en Latinoamérica. México, por su parte, presenta el 19% de usuarios a nivel regional.”²

² Reyes Vigeras Armando *El papel de las redes sociales en la elección 2012* junio 2012 documento de trabajo PAN. Pág 14.

Participación de Audiencia en América Latina



Fuente: elaboración propia con datos de AMIPCI.

Teniendo en consideración los datos presentados es notorio que el incremento en América Latina está sostenido sobre Brasil y México este aumento no sugiere un incremento directo en la participación ciudadana en procesos electorales, sin embargo representa un incremento al acceso de Tecnologías de Información y Comunicación lo que paulatinamente se convierte en una posibilidad más grande de usuarios relacionados a temas políticos, electorales, democráticos y sociales.

b) Objetivos de la investigación

El presente estudio tiene por objetivo analizar el uso que el gobierno, partidos políticos y ciudadanía tienen respecto al uso del internet, datos abiertos y redes sociales dentro del internet como medios de difusión, intercambio y obtención de información con finalidades políticas, electorales y de formulación de juicio político.

El uso actual de datos abiertos, internet y redes sociales presenta una nueva discusión en el caso de México, actualmente el Gobierno mexicano se encuentra sobrepasado por la ciudadanía, por ello en un intento de consolidar el vínculo entre datos

abiertos, internet y ciudadanía, el gobierno mexicano ha implementado políticas públicas íntimamente relacionadas a la apertura de datos referentes a su gobierno esto con la abierta intención de transparentar cuentas públicas, datos de relevancia y cualquier otro tipo de información que se considere pertinente hacer de carácter público para la ciudadanía, todo esto a través de portales en internet que divulgan esta información para el uso que se requiera o necesite sobre la misma.

Objetivo específico: Identificar de que formas la inclusión de tecnologías de información ha transformado los procesos electorales, la participación ciudadana, el desarrollo de campañas políticas y el funcionamiento de las mismas en procesos electorales a partir del uso de internet y redes sociales así como que valor representa el uso de estas herramientas para el Gobierno, que medidas implemento para su uso y regulación y de que forma estas influyen en la forma de participar de la ciudadanía y que ventajas proporcionan estas para un futuro democrático más amplio en cuestión de un incremento en la participación ciudadana en procesos electorales y temas relacionados con el gobierno como rendición de cuentas, uso de información privada, inclusión de tecnología en diversas y varias dependencias de gobierno y partidos políticos.

c) Preguntas de investigación

- a) ¿El intercambio de información en internet y redes sociales cambia la forma de participación de la ciudadanía en procesos electorales?
- b) ¿Son funcionales las estrategias implementadas por el Gobierno correspondientes al uso de TIC'S para el incremento de la participación ciudadana?
- c) ¿Adecuar e innovar la Ley General de Instituciones y Procesos Electorales en materia de uso de internet y redes sociales para medios de difusión en campañas

políticas representa una ventaja para la ciudadanía y una desventaja para los partidos políticos?

d) Justificación

El análisis sobre cómo el uso de tecnologías de información y comunicación así como el internet y redes sociales han marcado un antes y un después dentro de los procesos electorales y la forma en la que ciudadanía y gobierno se relacionan presenta una perspectiva novedosa para comprender esta nueva serie de fenómenos políticos que están cambiando actualmente el rumbo de la democracia en México dando lugar a una nueva etapa de la vida democrática en el país una totalmente diferente a las anteriores.

La necesidad de comprender el funcionamiento, las ventajas y desventajas que tiene el uso de internet y redes sociales como herramienta de difusión política permite prepararnos para eventos cercanos y un cambio definitivo en los próximos procesos electorales y el rumbo de un gobierno digitalizado e íntimamente relacionado a tecnologías de información y comunicación.

e) Hipótesis

Considerando el manejo del Tecnologías de información y comunicación, internet y redes sociales que tanto gobierno y ciudadanía tienen surgen las siguientes hipótesis relacionadas a la influencia que estas tienen respecto a la influencia en la participación ciudadana.

- a) El intercambio de información en redes sociales, plataformas de gobierno e internet en general cambia la forma de participar por parte de la ciudadana en procesos electorales.

b) Las estrategias implementadas por el gobierno a través del uso de TIC'S propicia la participación en la relación entre gobierno y ciudadanía.

c) Mejorando la regulaciones y restricciones en el uso de internet para campañas políticas, representaría una desventaja notable para los partidos políticos.

f) Tipos de Metodología.

Es importante destacar que para la realización de un trabajo de investigación que tenga por objetivo la resolución de hipótesis o planteamientos sobre el tema es necesario que sea llevado a cabo con herramientas destinadas a dicho objetivo para ello en el campo de las ciencias existen diferentes métodos de investigación para diferente tipo de problemas o fenómenos sujetos a investigación ya que cada problema es diferente y puede desarrollarse en diferentes áreas disciplinarias es necesaria una diversidad de métodos de investigación. Primero destacar que la investigación o cualquier tipo de investigación es la indagación sistemática controlada, empírica y crítica de las proposiciones hipotéticas acerca de relaciones supuestas que existen entre los fenómenos naturales.³ Por ello cualquier tipo de investigación sobre cualquier fenómeno debe de estar sujeta a un método específico para su elaboración este debe estar relacionado con el campo de investigación donde el fenómeno o problema es situado. En el caso de este trabajo recepcional se hará uso del método empírico analítico, sin embargo otros métodos serán mencionados con la

³ Robert A. Day. *Como escribir y publicar trabajos científicos*. Organización panamericana de la salud. (2005).

intención de destacar el porqué el método seleccionado es el más apropiado para ese trabajo.

- I. Método Científico: El método científico corresponde a aquel que actúa con la finalidad de conseguir un propósito, en su estructura se encuentra la aplicación de principios y normas de razonamiento que permiten establecer conclusiones de forma objetiva y dar origen a explicación de los problemas sujetos a investigación.⁴ Cada investigación requiere dependiendo de su tipo o naturaleza de una diferente técnica o método de investigación, un enfoque especial de análisis y una perspectiva particular para su estudio, no todos. El método científico consiste en la realización de nuevos conocimientos sobre la realidad es decir que es un método razonado de indagación, planeado y llevado a cabo en distintas etapas para arribar al objeto de estudio .
- II. Método Empírico Analítico: Este destaca la idea de que cualquier tipo de conocimiento se basa en la experiencia, experimentos, fallo y acierto. En un conocimiento parcial sobre la realidad externa, sensible, material, cuantificarle y matematizable.⁵ Es un tipo de método que se basa en pruebas donde la idea es arribar a una conclusión siguiendo el camino de la experimentación para que los datos obtenidos de cada experimento se transformen en datos obtenidos por el empirismo resultado de los experimentos basados en prueba y error. Es decir obtener conocimiento mediante ensayos de prueba es obtener experiencia lo que se puede señalar como conocimiento empírico.

⁴ Robert A. Day. *Como escribir y publicar trabajos científicos*. Organización panamericana de la salud. (2005).

⁵ Cesar Campomanes Tejedor. *Introducción a la filosofía*. SM Ediciones. (1997).

Otra forma de arribar a conclusiones mediante el método empírico es la observación, observar, reflexionar, apuntar o bien realizar una bitácora sobre el objeto de estudio es útil para fenómenos o problemas que tienen origen en la naturaleza. Este tipo de método de observación resulta ideal para el análisis de fenómenos sociales o el comportamiento de la ciudadanía en diversos escenarios relacionados a la vida política que atraviesen en ese momento.

Los pasos a seguir en este método se resumen en tres la observación donde primeramente se obtiene información importante del objeto de estudio, después continúa la experimentación sobre el objeto de estudio este proceso sirve para identificar los puntos que son funcionales para demostrar las hipótesis planteadas al comienzo de la investigación y por último se realiza una teoría sobre el objeto de estudio, los resultados de la investigación serán una explicación de manera global a través de una serie de observaciones y experimentos.

III. Método Cualitativo: se desprende del método empírico, es útil para investigaciones relacionadas con fenómenos sociales de conducta y comportamiento. Se caracteriza por ser inductiva es decir flexible y dentro de la investigación permitir la adición de nuevos datos que no habían sido previstos anteriormente. Su perspectiva es global no determina o encasilla al objeto de estudio en un solo lugar, tiempo o espacio y el fenómeno es estudiados teniendo en consideración todos los aspectos que lo rodean, busca comprender más que establecer relaciones de causa/efecto su aporte corresponde más al incremento de datos o información relacionada al objeto de estudio con la intención de incrementar de otorgarle más características de análisis al objeto de estudio. El método cualitativo generalmente no encuentra como conclusiones probar

totalmente la hipótesis planteada al comienzo del estudio sino lo contrario al final de las conclusiones puede generar más hipótesis o teorías sobre el tema estudiado.⁶

IV. Método Cuantitativo: se caracteriza por basarse en los aspectos observables y útiles para la cuantificación y el uso de análisis estadístico matemático basado en datos arrojados por el objeto de estudio o por la investigación en curso. Analiza variables resultado de procesos matemáticos en el uso de los datos estadísticos a diferencia del método cualitativo el método cuantitativo busca establecer en su objeto de estudio una relación de causa y efecto convertirla en datos y así proceder a su análisis, este tipo de investigación tiene la tendencia a la generalización sobre el objeto de estudio y la predicción de resultados consecuencia del uso apropiado de datos estadísticos en los procesos de investigación, es decir que puede arribar a la solución de hipótesis y conclusiones mediante el uso de datos.⁷

g) Metodología

La idea principal de este apartado es hacer una breve descripción sobre el método utilizado para la realización de este trabajo recepcional, conjuntamente explicar que tipo de información se utilizó, cual es el objetivo de esta investigación y que tipo de investigación es.

Se puede decir que la estructura de este trabajo está dividida en tres partes. Una primera, vista como un marco conceptual de ideas generales y conceptos necesarios para el desarrollo de este trabajo, los capítulos I,II y III tienen por objetivo describir como la

⁶ Corbeta, P. Metodología y técnicas de investigación social. McGraw. 2003. Madrid.

⁷ Corbeta, P. Metodología y técnicas de investigación social. McGraw. 2003. Madrid.

tecnología y las formas de gobierno, democracia y ciudadanía se relacionan, también ubicar mediante conceptos como sociedad red, sociedad de la información, democracia, democracia representativa y democracia Interactiva y participación ciudadana se desarrollan en este trabajo, de que forma comienzan a relacionarse e interactuar entre sí al punto de mezclarse.

Los capítulos IV y V aportan a este trabajo el conocimiento empírico sobre las redes sociales y el internet, como funcionan, que han aportado a la vida política de la ciudadanía, que han aportado a las formas de gobierno, como han transformado la forma de gobernar, como han transformado a la ciudadanía y que uso le dan a estas herramientas cada una de las diferentes partes involucradas.

Por último el capítulo VI versa sobre reflexiones, comentarios y aportaciones respecto al objeto de estudio, así como sugerencias y perspectivas relacionadas a conclusiones permitidas a partir de la elaboración de este trabajo..

h) Tipo de metodología seleccionada.

Se debe considerar a este trabajo recepcional como un estudio de enfoque descriptivo en el cual fueron estudiados espacios en internet, documentos digitales, notas en plataformas de noticia digitales, fenómenos y situaciones en la actualidad ligadas al manejo y uso de redes sociales, internet y el uso de TIC.

Por su naturaleza la interpretación del internet y redes sociales debe abordarse con un criterio cualitativo puesto que el incremento de usuarios y portales se origina diariamente en estos espacios resultaría complejo analizarlo desde una perspectiva cuantitativa por otra parte el análisis cualitativo es de más utilidad gracias a que la forma de utilizar las TIC y redes sociales no ha cambiado, a su vez permite agregar al análisis

empírico el análisis teórico sobre posturas, conceptos, fenómenos, sujetos y procesos electorales que están relacionadas con el objetivo central de este estudio.

Estudiar los fenómenos de participación ciudadana relacionados con el internet y el uso de redes sociales permiten observar y comprender de que forma y cómo influyen estos en los procesos electorales, campañas y políticas así como en el ejercicio final de la votación y seguimiento a los candidatos electos. Teniendo en cuenta cómo influye el internet actualmente en la vida cotidiana de la ciudadanía es cuestión de tiempo para que forme parte de todos los aspectos en la vida actual del ciudadano.

Los procesos electorales pueden ser analizados desde una perspectiva cuantitativa (índices, porcentajes, muestras, etc) y por otra parte desde una perspectiva cualitativa haciendo análisis sobre el cómo, por qué, de que forma y cómo decidieron estos informarse y participar. En el caso de este estudio el análisis de la influencia que el internet y redes sociales tienen en los procesos electorales y en el desarrollo de campañas políticas se presenta como un nuevo fenómeno en constante evolución, crecimiento e influencia en la ciudadanía política de los ciudadanos con actual derecho a voto y en el desarrollo sobre un nuevo concepto de participación y democracia para futuros ciudadanos votantes.

i) Diseño de la investigación.

Este trabajo recepcional se estructura en tres partes divididas en siete capítulos, la finalidad de aclarar sobre esta estructura es hacer o lograr un trayecto con las ideas que conforman la estructura de este trabajo; ciudadanía, gobierno, participación, democracia, sociedad red, sociedad de la información, gobierno abierto, internet, redes sociales y campañas políticas.

Para la elaboración de dicha estructura se recurrió en primer lugar a conocimiento empírico sobre el internet y redes sociales, funcionamiento, evolución y de que forma han influido éstas al punto de transformar la vida diaria de la sociedad, en segundo lugar con la intención de dar forma a las ideas, conceptos y fenómenos consecuencia del uso de internet se recurrió a bibliografías sobre conceptos como sociedad red, sociedad de la información puesto que son los conceptos más relacionados con el uso de TIC de las cuales proviene el internet y redes sociales. Al punto de interpretar cómo está relación evolucionó hasta generar un concepto sobre democracia Interactiva fundamentado en el uso de internet, portales de gobierno para apertura de datos (Gobierno Abierto) y redes sociales.

El proceso de recopilación de información sobre conceptos se fundamentó en estructuras y conceptos básicos como ciudadanía y participación de las cuales se desprendieron los conceptos. Ideas necesarios para el desarrollo de este trabajo. Conceptos como TIC, sociedad red, sociedad de la información, democracia Interactiva, gobierno abierto, datos abiertos, uso y valor de la información se desprendieron dando así forma y estructura a este trabajo siguiendo así con el fenómeno en el que se centra la investigación de este trabajo (La influencia del internet y redes sociales en procesos electorales, campañas políticas y participación ciudadana).

Con el análisis desde participación ciudadana mismo que es un concepto asociado a la democracia que a su vez me permite desarrollar con más fundamentos el concepto de gobierno abierto, datos abiertos y democracia Interactiva. Estos considerados como sujetos de estudio por el vínculo y la relación que tienen con la ciudadanía y el acceso de ambas al uso de las TIC'S.

El concepto de TICs nos permite desarrollar desde una perspectiva más amplia el concepto de democracia Interactiva, esto a partir de la utilización de datos estadísticos es como uno se puede aproximar a calcular la influencia que tienen las TICs en la vida política mediante índices provistos por diversas plataformas en el internet. Plataformas pertenecientes a la Web 2.0 y los datos abiertos, así como plataformas del gobierno mexicano como INEGI, Transparencia Presupuestaria, Datos abiertos del gobierno de la república y las redes públicas donde también se intercambia información como; Facebook, Twitter, Instagram y YouTube.

Introducción

Es casi imposible en la actualidad no encontrar una relación entre las actividades de la vida cotidiana y las tecnologías de comunicación como televisión, radio e internet. Hoy en día la utilización de estos medios de comunicación forman parte de nuestra vida. Desde interconexiones mediante llamadas telefónicas con parientes, amigos o seres queridos que se encuentran lejos, mensajería instantánea, videollamadas, conectividad virtual por medio de redes sociales hasta el punto de facilitar nuestra vida mediante tramites, digitalización de la educación, bibliotecas virtuales, radio y televisión en vivo. Todo a partir de una sola conexión en internet.

La mayoría de los espacios y herramientas de comunicación se han tenido que transformar para poder formar parte de esta era y de una forma u otra pertenecer a un espacio en la red y aprovechar su potencial de difusión lo que ha permitido el desarrollo de nuevas herramientas de comunicación derivadas del internet como, email, telefonía por internet, videollamadas, música por internet, videos por internet y de la misma sucede con los medios impresos, la mayoría de los periódicos se ha sumado a este espacio mediante páginas web y aplicaciones para dispositivos móviles esto con la intención de difundir sus noticias en dos modalidades y alcanzar la mayor cantidad de lectores posible.

Una vez expuesto de que manera el internet revolucionó las telecomunicaciones y como se apoderó de gran parte de la población mundial es pertinente hablar de este espacio y su relación con los contenidos políticos de cualquier índole, al rededor del mundo diversos personajes políticos han aprovechado esta herramienta entre los casos más sonados resalta el del presidente de los Estados Unidos Barack Obama el cual gran parte de su campaña fue basada en dominios de internet, videos en YouTube, anuncios en Twitter dichas acciones lograron consagrarlo como presidente electo y tuvieron un gran

repercusión en su campaña y sobre todo su elección. “Internet como estrategia de campaña cobró una importante dimensión a nivel global en 2008 con la campaña del candidato demócrata, para muchos el presidente de la era digital. Una brillante y cuidada campaña participativa virtual en un país con un alto índice de conectividad que alcanza al 75% de la población (Internet World Statistics, 2009), los desaciertos de la administración Bush y la primera crisis económica del siglo constituyen una tríada inseparable de hechos que le allanaron el camino a la Casa Blanca. Durante el proceso electoral de 2008 en Estados Unidos, la cuarta parte de los estadounidenses obtuvo información sobre asuntos electorales en la red, el doble de los que lo hicieron en la campaña de 2004 (Pew Internet and American Life Project, 2008). Aquellos ciudadanos entre 18 y 29 años consideraron a Internet como su principal fuente de información política.”⁸ Como podemos observar el uso del internet como herramienta de campaña política y difusora de contenidos es una gran ventaja si se sabe aprovechar y dirigir, es sencillo subir un tema a internet lo complicado es difundir un mensaje con el contenido adecuado para el público deseado, como consecuencia de un buen mensaje se puede adquirir una gran ventaja en materia de campañas políticas y porque no repercutir directamente en los resultados electorales, en gran parte de la red los espacios de difusión gratuita son aquellos como Facebook, Twitter, YouTube y foros o blogs, es pertinente analizar estos espacios las opciones que proveen, las restricciones que se tienen en materia de uso sobre sus plataformas, de que forma se realiza la interacción, el intercambio de información, que plataformas son propicias,

⁸ María Elena Meneses Rocha y Jacob Bañuelos Capistran *Internet y Campañas Electorales en México La oportunidad Postergada*. Pág 18.

cuales son de uso público y cuales pertenecen a portales de gobierno como estrategia de digitalización.

La interacción continúa que esta nueva generación de ciudadanos tiene con el internet ha generado un cambio en las relaciones sociales, todo como producto de un intercambio de información inmediata posible gracias al internet. Décadas e inclusive años atrás la ciudadanía no tenía una relación tan cercana con los medios de telecomunicación como ahora, anteriormente la ciudadanía realizaba trámites en las oficinas que requiriera llámese públicas o privadas como bancos, los estudiantes pasaban más tiempo en las bibliotecas públicas con el afán de realizar sus actividades académicas, las personas que querían ver o saber algo de sus seres queridos acudían al servicio postal o visitas programadas en periodos vacacionales. Sin embargo hoy todo esto se ha transformado como consecuencia del uso de la tecnología en nuestra vida cotidiana facilitando así parte de nuestras vidas, no obstante existen problemas relacionados con esta relación ciudadano/internet. Como casi todas las cosas en este mundo existen dos caras o versiones de algo y el internet no es la excepción porque a pesar de ser una herramienta que facilito la vida de gran parte del mundo no deja de ser eso una herramienta y una base fundamental, para entender al internet es esa, que no es más que una herramienta y como todas es una manipulable. Es aquí donde los problemas comienzan a surgir pues el internet y la Web 2.0 surge como una necesidad de tener un control estadístico de las interconexiones entre agencias y universidades americanas. Lo mismo sucede con la red social denominada Facebook surge como un catálogo virtual correspondiente a los alumnos de Harvard University. Ahora con el gran incremento en el número de usuarios asociados a la red los datos de cada persona con una cuenta de cualquier red social se encuentran en un acervo

digital a merced de los usuarios con mayor poder adquisitivo o creadores de estas plataformas.

Es importante para este trabajo resaltar la importancia que tienen las tecnologías de comunicación y la manipulación de datos que surgen como consecuencia del uso en estas herramientas porque para fines prácticos los datos en internet corresponden a gustos, preferencias, lugares donde se habita, personas cercanas, preferencias políticas, preferencias religiosas etc. La suma de todos estos datos convierte al usuario en una estadística donde se puede dividir por sectores dependiendo de lo que se busque con el análisis de esos datos, por ejemplo para la mercadotecnia y venta de productos es funcional conocer todos estos datos que le permitan conocer el público al cual desea vender su producto. Lo mismo sucede con una campaña política los datos en internet y redes sociales contienen ese tipo de preferencias solo basta con comprar periodos publicitarios en redes sociales como Facebook o YouTube y ellos se encargan de hacer público el producto o en su caso candidato mediante su base de datos y preferencias conocidas.

Podemos observar la inclusión de tecnologías de comunicación y su evolución son ahora parte de muchos aspectos de la ciudadanía y su diario vivir. La intención de este trabajo es conocer que partes de esta inclusión son aquellas que pueden mejorar la relación ciudadanía/gobierno, como han mejorado la vida política del país a partir del Open Government Partnership que tiene por función la utilización de tecnologías de información y telecomunicación en los gobiernos, en función al manejo de estos datos e información en que posición se encuentra la ciudadanía, en que posición se encuentra el gobierno y en que posición se encuentran los partidos políticos así como de que forma cada uno ha hecho uso de estas tecnologías y las ventajas que brindan. Plantear que existe una evolución continua y en crecimiento de los usuarios y el manejo de internet y al mismo

tiempo poca intervención en los problemas que surgen a partir de las mismas por parte del gobierno específicamente en función de campañas políticas y su uso sobre el internet. Así como tener en consideración que la herramienta no es el problema sino el uso que a este se le puede dar y las ventajas que esta puede traer a la democracia e incremento en la participación ciudadana si se le da el manejo y vigilancia adecuada por parte de los tres elementos relacionados que son la ciudadanía, los partidos políticos y el gobierno.

Es importante señalar que algunas de las hipótesis planteadas en este estudio están vinculadas al proceso electoral 2018 en México. El incremento en el porcentaje de participación en la jornada electoral de este año tiene un vínculo directo con el nuevo espacio donde se realizaron las campañas políticas y es en específico el internet y las redes sociales más usadas Facebook, Twitter, Instagram y YouTube.

Capítulo I

I.I La inclusión de tecnologías de telecomunicación e internet en gobiernos y ciudadanía.

A lo largo de la última década el mundo ha experimentado un cambio como nunca antes en materia de telecomunicaciones. La distancia entre países e individuos se ha reducido drásticamente gracias a los medios de comunicación. La evolución que los medios de comunicación han tenido como el teléfono, la televisión, y la radio se han visto opacadas por la evolución agigantada del internet pues éste permite integrar todo lo mencionado anteriormente en una sola herramienta “la integración potencial del texto, imágenes y sonido en el mismo sistema, interactuando desde puntos múltiples, en un tiempo elegido (real o demorado) a lo largo de una red global, con un acceso abierto y asequible, cambia de forma fundamental el carácter de la comunicación.”⁹

Las telecomunicaciones vistas como una herramienta fundamental del desarrollo de la humanidad son un pilar esencial de la evolución cultural, pues se encarga de actuar como intermediario entre los diferentes países y sociedades, Los medios de comunicación para la sociedad actual permiten difusión cultural y política en tiempo real, las interacciones entre individuos apartados por océanos o países enteros ahora es una barrera quebrantada y sustituida por llamadas, imágenes y video llamadas en directo todas producto de una sola red sincronizada a nivel global, el internet.

El internet como herramienta de difusión instantánea ha logrado consolidar a su alrededor redes de comunicación en masa a nivel mundial. Dicho fenómeno es situado en la creciente necesidad de la humanidad por la interacción y el ocio, la televisión, el radio,

⁹ Castells Manuel. *La Sociedad Red* tomo 1. (1997). Pag 398.

los periódicos y demás medios informativos a los que el ser humano tiene más cercanía “según el informe Nielsen el hogar estadounidense medio tenía encendido el aparato televisor por lo menos unas siete horas diarias y se calculaba que la atención prestada verdaderamente era de 4.5 horas, si a este se le suma el radio que ofrece 100 palabras por minuto y se escuchaba una media hora de dos que permanecía encendido[...] y un periódico diario ofrece un promedio de 150,000 palabras y se estipulaba una inversión de 18 a 49 minutos de lectura diaria”.¹⁰

Con esta información podemos observar que la inversión del tiempo en los medios de comunicación es acumulativa, ahora bien la acumulación ahora se puede llevar a cabo en un solo dispositivo, cada ser humano en el mundo con acceso a un teléfono inteligente, computadora portátil o de escritorio puede acceder a la red y a millones de contenidos sobre acontecimientos pasados, cúmulos de información e inclusive noticias en directo en cualquier parte del mundo.

No se requirió de demasiado tiempo para que los gobiernos, partidos políticos y sociedad en general se dieran cuenta de esta gran oportunidad y comenzarán a usarla en favor de beneficios propios, los gobiernos la comenzarían a usar como parte de digitalización y modernizar sus sistemas burocráticos en el caso de los países que contaban con uno, los partidos o facciones políticas lo utilizaron para difundir sus propuestas, acciones e inconformidades, la sociedad le daría un uso un tanto menos preciso al utilizar el internet y sus derivados como un medio de esparcimiento, consulta de temas diversos, comunicación social y diversión a nivel mundial, juegos, chat, video llamadas, videos, noticias sobre sus artistas favoritos, descarga legal e ilegal de canciones, películas y libros.

¹⁰Castells Manuel. *La Sociedad Red* tomo 1. (1997). Pag 402.

Caso contrario a sus contrapartes quienes de inmediato lo utilizaron como una herramienta de control y difusión. “ el patrón de conducta predominante parece establecer que en las sociedades humanas, el consumo de medios de comunicación es la segunda categoría de mayor actividad después del trabajo y sin duda después del hogar”.¹¹

No es coincidencia que la sociedad en general utilice el internet y sus redes como un medio de consumo como la televisión o la radio, pues este puede mezclarse aún con más facilidad con la tareas o actividades cotidianas que el individuo realiza, salir a caminar, en el trabajo, en el tránsito, en la escuela en casi cualquier lugar el acceso al internet y sus redes es posible, lo cual sugiere que el uso de dichas redes sea el sustituto directo de la televisión y la radio.

Vincular esta actividad consumista hacia el internet es sencillo para el caso de gobiernos, partidos políticos y figura públicas, éstas hacen uso de la rápida difusión de la información para interactuar con la ciudadanía y de esta forma utilizarla a su favor en caso de propaganda política de cualquier índole.

I.II La sociedad mexicana, el gobierno y su uso sobre el internet.

En México durante estos últimos años los procesos electorales a nivel estatal y federal han sufrido un cambio sustancial en el proceso de toma de decisiones por parte de la ciudadanía, actualmente las herramientas tecnológicas han generado una nueva plataforma de información mediante la cual el ciudadano es nutrido de datos e información relevante sobre procesos electorales, candidatos, partidos políticos y opiniones sobre los gobiernos vigentes.

¹¹ Castells Manuel. *La Sociedad Red* tomo 1. (1997). Pag 416.

El papel que esta nueva plataforma de información juega es fundamental para el nuevo proceso de toma decisiones y la forma en la que la ciudadanía participa pues la información que recibe el ciudadano ahora es más diversa y no necesariamente sujeta a un solo enfoque. Por ello la forma en la que los ciudadanos participan sufre un cambio considerable. Sin embargo es importante como menciona el autor Jorge Francisco Aguirre Sala en su texto *Las Redes Sociales y La Participación Ciudadana* lo imprescindible que es conocer los tipos de participación ciudadana y no confundir los instrumentos en este caso las redes sociales con la acción misma de participar; “no todas las acciones sociales o públicas son estrictamente de participación ciudadana”¹². En este sentido hacer una diferencia entre los tipos de participación ciudadana es necesario según Cunnill existen cuatro niveles o tipos diferentes: participación social, comunitaria, política y ciudadana, esta distinción es necesaria para conocer los niveles donde la participación ejercida por el ciudadano es legitimada y tomada en cuenta por el Estado de lo contrario la participación ejercida en otros niveles no es más que una acción social y puede que no tenga la trascendencia necesaria en el rumbo de los procesos electorales y sus derivados.

De esta forma precisando en la realidad de México con estos conceptos, es innegable que en los últimos años las opiniones e información respecto a los procesos electorales, candidatos y partidos políticos a transformado la forma en la que los ciudadanos mexicanos participan, cada espacio al que el ciudadano acceda en la red la probabilidad de que este contenga una carga de mensajes políticos y opiniones difundidas tanto por usuarios como partidos políticos es relativamente grande, tomemos como un breve ejemplo el movimiento #YoSoy132 donde si bien no es un espacio de participación

¹² Aguirre Sala Francisco *Las redes sociales y la participación ciudadana*. (2015). Pag 73

legitimado en el proceso de elecciones, fue un movimiento donde los participantes se relacionaron a través de redes sociales de uso gratuito como lo es Facebook, Twitter y YouTube en dichos espacios los usuarios coordinaban las acciones que el movimiento realizaría, el número de participantes que asistirá y lo más importante los puntos de discusión que externarían a los candidatos presidenciales de ese momento.

Cabe precisar que la participación ejercida en este movimiento estudiantil no es de índole formal en su totalidad más adelante se ahondará en este tema, lo importante de señalar este caso es demostrar que las plataformas de Internet como las mencionadas anteriormente permiten al ciudadano externar, opinar y compartir información sobre temas de interés, donde la participación ejercida es simplemente un recurso para la construcción de una opinión sobre algún candidato, partido o campaña en general. Para el ciudadano mexicano en específico el habitante de la Ciudad de México es más sencillo este proceso de participación en las redes sociales puesto que la infraestructura de telecomunicaciones tanto como los espacios de acceso a la red son mayores, el ciudadano puede acudir a bibliotecas, plazas, escuelas y en su propia casa. La Ciudad de México es un lugar donde el acceso a Internet es de fácil alcance para aquel que requiera su uso.

Los sitios de interés políticos aparte de los cotidianos como Facebook, YouTube y Twitter son variados, existen sitios de cada partido político registrado en México (PRI, PAN, PRD, MORENA, PV, PT, NUEVA ALIANZA y ENCUENTRO SOCIAL) en cada uno de sus sitios los partidos extienden su visión, compromiso, historia, acciones, legislaciones, videos, imágenes y contacto en caso de que el visitante lo requiera, evidentemente el contenido desplegado en cada uno de los sitios tiene por interés generar una opinión basta y buena sobre el partido del cual se visite el sitio, cada dato y cada imagen es cuidadosamente seleccionada con la intención de lograr que el usuario se sienta

identificado con el partido, inclusive en la mayoría de los sitios mencionados la afiliación es una opción para el usuario esto claro con una serie de requisitos como el número de la credencial de lector, domicilio y un correo electrónico.

Por otra parte existen sitios sin injerencia de partidos políticos en su contenido, sitios donde las opiniones difundidas recaen meramente en la opinión de los usuarios, en estos sitios web los usuarios pueden encontrar información sobre los diputados, delegados, senadores y gobernadores, estos sitios tienen por objeto vigilar las acciones de cada gobierno y cada funcionario algunos de los sitios con este tipo de contenido son:

- Curul501.org : La información que se encuentra en este sitio tiene por objetivo fomentar la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas. Utilizando herramientas interactivas como videos y encuestas su labor es hacer de conocimiento del ciudadano como son los procesos en el congreso, quienes integran actualmente la cámara de diputados y que acciones llevan acabo, de la misma forma cuenta con un blog donde los ciudadanos pueden participar, comentar y evaluar acciones de gobierno, claro sin ningún tipo de poder legal sobre el mismo.
- ONG CONTROLORIA CIUDADANA: Este sitio es una organización que se encarga de brindar herramientas y vínculos para que los ciudadanos se sientan corresponsables de las acciones de gobierno, conociéndolas y evaluando los resultados de políticas públicas a través de acuerdos con otras organizaciones no gubernamentales con la intención de fomentar la participación ciudadana informada y responsable.¹³

¹³ Nombre del sitio web: curul501 | tu lugar en el congreso.

Como los mencionados anteriormente existen varios tipos de sitios en Internet abocados a influir en la sociedad mexicana en materia de participación y vinculación con las acciones de gobierno, estas herramientas de difusión y conexión entre ciudadanos actualmente son posibles gracias al internet y la rápida movilidad que tiene la información en la red, el ciudadano mexicano en un proceso evolutivo se ha acercado a las herramientas tecnológicas los últimos 10 años a pasos agigantados esto gracias a que la tecnología sigue innovando y México con la idea de permanecer como un país a la vanguardia mundial no cierra sus puertas a la información que puede difundirse en el internet ni las herramientas de difusión que este ofrece.

Los vínculos generados entre los ciudadanos las redes sociales y los sitios web se fortalecen día a día, los usuarios comparten y acceden a diversa información día a día esta relación repercute directamente en la participación ejercida por los ciudadanos de cara al gobierno y sus acciones. A pesar de no ser un espacio legal donde la opinión del ciudadano tenga un peso real en las acciones políticas de gobierno, tiene un peso de gran valor en el caso de las campañas electorales donde los índices de opinión, los llamados “me gusta” o “trending topic” pueden ser usados por los candidatos como una nueva medida de popularidad dentro de estos espacios en inclusive tornar parte de su atención al mismo, de la misma forma pueden ser usados como espacios de difusión para su campaña electoral este tema es el que eventualmente se desarrollará a lo largo de los capítulos.

URL: <http://Curul501.org>.

Nombre del sitio web: ONG CONTROLORIA CIUDADANA.

URL: <http://contraloriaciudadana.org.mx>.

I.II.I Procesos de elección federal en México durante los años 2006 y la actualidad.

Durante los seis años transcurridos entre el periodo 2006-2012 la ciudadanía fue parte de una evolución tecnológica en materia de redes sociales y plataformas de libre discusión en la red, plataformas como Facebook, Twitter y foros abiertos a discusión, funcionaron como recintos de discusión y participación virtuales donde los ciudadanos libremente expresaban sus preferencias partidistas o bien su desagrado por el sistema de partidos mexicano, las opiniones eran divididas y diversas. Cada uno de los partidos representativos en México Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y Partido Verde Ecologista. (PRI, PAN, PRD Y PVE) periódicamente fueron integrándose a las redes sociales con campañas mediáticas dirigidas a una población en promedio más joven, eventualmente ambas partes encontraron un punto donde las propuestas de los partidos se verían transformadas por las opiniones encontradas en la red dando lugar a la confianza del ciudadano por expresar su punto de vista, ideas y opiniones libremente permitiéndole conocer más sobre los asuntos políticos de su país y de esta forma incentivando su participación de cara a los procesos electorales.

I.III La evolución paulatina de la participación ciudadana hasta el arribo del internet.

Una vez con una idea particular de lo que es participar y como se lleva a cabo esta acción, se debe definir lo más importante, la ciudadanía, según Thomas Humprey Marshall es necesario dividir a la ciudadanía en tres elementos: civil, político y social. Dividir a partir de estos tres elementos nos permite diferenciar características fundamentales en la construcción de un concepto sobre ciudadanía, comenzando por lo civil que consiste en

los derechos para la libertad individual, libertad de persona, libertad de expresión, de pensamiento y de religión, el derecho a la propiedad, a cerrar contratos válidos y el derecho a la justicia. En cuanto a lo social se expresa como un derecho a un mínimo de bienestar económico y seguridad, al derecho de participar del patrimonio social y vivir la vida de un ser civilizado conforme a los estándares corrientes en la sociedad. Sistema educativo y servicios sociales pueden ser fundamentales, en cuanto a lo político en la autor se refiere al derecho de participar en el ejercicio del poder político o como elector de los miembros del cuerpo.

Se puede definir de acuerdo con Marshall que la ciudadanía es fundada en las relaciones, relaciones entre hombres libres e iguales obligados a coexistir entre sí gracias a las conexiones generadas por el capitalismo y la división del trabajo, mismas relaciones que directamente transformaron a la sociedad y al Estado.

Entonces la ciudadanía está definida por relaciones entre hombres libres e iguales ante el Estado, si a esto se le suma la identidad nacional como una parte con gran importancia dentro del constructo entendido por ciudadanía se comienza a dar forma a un conjunto de individuos que se conectan mediante derechos, normas, instituciones y obligaciones por igual, los derechos son para ambos los mismos esto con la intención de darle un carácter de igualdad a cada ciudadano, la participación se pueda propiciar entre iguales en derechos independientemente de su posición económica y social, para cada individuo.

La ciudadanía moderna para Marshall es en definición un estatus que atribuye derechos y deberes a los grupos sociales, la ciudadanía es un concepto evolutivo que de acuerdo al periodo histórico fue adquiriendo nuevos derechos desarrollándose en tres fases: civil, político y social.

Para que estos tres niveles puedan adquirir un significado el ciudadano en cuestión debe desenvolverse en ámbito social apegado a la democracia, de otra forma no existiría el nivel de lo social y lo político, para explicar esto de una forma más clara recurriré a la autora e investigadora de la Universidad Autónoma de México; Alicia Ziccardi. Ella construye un concepto sobre participación a partir de los actores que se relacionan con ella, la participación es una pieza fundamental de la democracia, la organización social y el gobierno, en las ciudades existen distintos niveles de participación; social comunitaria, ciudadana y política. Todas necesarias para hacer de los individuos que habitan la extensión territorial denominada ciudad, ciudadanos con derechos y obligaciones sociales, políticas y urbanas.

El hecho de que el ciudadano participe permite que se construya un conjunto de derechos y obligaciones para ejercer su ciudadanía en diferentes dimensiones: la ciudadanía civil asociada a derechos propios de la libertad individual, que el ciudadano sea igual frente a otro ciudadano ante la ley, libertad de expresión, libertad de palabra, religión y derecho a la propiedad, usa el mismo criterio que Marshall al coincidir con que ser ciudadano supone un derecho de participar como elector y elegido a través del sufragio y en el caso de la ciudadanía social hace referencia al derecho a la salud, educación, seguridad social y a la propiedad.

En este sentido la participación ciudadana es un pilar y una pieza fundamental para transformar el espacio de lo estatal en un espacio público y contribuir a crear condiciones para consolidar una gobernabilidad democrática.

Esto me permite incluir mi idea de que en el caso de los espacios que ofrece el internet (redes sociales y otras plataformas) son espacios que actualmente se encuentran dominados por intereses comerciales con beneficios políticos, esto porque son aquellos

personajes que cuentan con los recursos económicos suficientes para compartir espacios publicitarios en internet y al mismo tiempo usar las redes sociales de libre y gratuito acceso, caso contrario al ciudadano común que solo cuenta con los accesos gratuitos a las redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube y páginas de Internet gratuitas).

En el caso de la participación ciudadana esta se refiere exclusivamente a que los habitantes de las ciudades intervengan en las actividades publicas representando intereses particulares (no individuales).

Para que la participación sea efectiva deben generarse condiciones y compromisos institucionales y sobretodo existir el convencimiento de que la deliberación pública y la interacción social, la aceptación y el respeto por el pluralismo ideológico, son valores necesarios para vivir en democracia.

Para explicar de una forma más cercana a la realidad de la situación en México la propuesta del autor Ricardo Uvalle es que la categoría de ciudadano en México no es reconocida como un elemento indispensable del quehacer público, esto se refleja en que la política sin competencia y la alternancia del poder prevalecen en México, este fenómeno o problema también se puede explicar en las redes sociales donde los partidos políticos y candidatos pueden hacer uso ilimitado de estos espacios, es en esta categoría de una política sin competencia. Me propongo desarrollar la idea del internet como un espacio de uso público general y sin control del gobierno o grupos de poder, entraría como un espacio de lucha donde los ciudadanos y actores políticos o agentes públicos pueden enfrentarse. Ya que en el espacio público estatal regulado se restringe la participación de fuerzas, grupos y organizaciones de la sociedad civil, entra una vez más en debate el hecho de que las redes sociales y el internet no son propiedad estatal, por lo tanto las libertades dentro de dicho espacio no pueden ser restringidas por el estado.

I.IV El internet como agente de cambio en la participación ciudadana, cultura política y gobierno.

El internet y las redes sociales actualmente son el pilar más grande de comunicación a nivel mundial, la inmediatez con la que la información viaja a través de los servidores de país a país y continente a continente ha dejado en segundo plano a otros medios de comunicación masiva como el teléfono, radio y la televisión. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de Información en los hogares estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en Mexico existen 71.3 millones de usuarios de internet que representa el 63.9 por ciento de la población de seis años o más. De los cuales el 49.2 por ciento representa a la población masculina y el 50.8 por ciento representa la población femenina. El mismo estudio señala que dentro de las principales actividades y razones que los llevan al uso de internet es para obtener información 96.9 por ciento, para entretenimiento un 91.4 por ciento, para comunicación un 90.0 por ciento, para acceso de contenidos audiovisuales un 78.1 por ciento y por último para acceder a las redes sociales un 76.6 por ciento.¹⁴

La capacidad de acumular información por parte del internet transformó las fuentes de información y acceso al conocimiento mundial en general, las bibliotecas digitales ahora son un medio fundamental para la educación de las nuevas generaciones, las plataformas de interacción son piezas primordiales de los nuevos métodos de enseñanza. Sustituir millones de libros ahora es posible gracias al almacenamiento de información en

¹⁴ Encuesta Nacional sobre disponibilidad y Uso de Tecnologías de Información, realizada por INEGI. Disponible en : http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/OtrTemEcon/ENDUTIH2018_02.pdf?platform=hootsuite Consultada el 20 de Junio de 2018.

servidores donde ahora la reserva y difusión de información es centrada para el acceso de cualquier usuario de la red, esto claro siempre y cuando los contenidos a los cuales se desea acceder sean legales y estén regulados debidamente para su uso y difusión.

Lo que me permite arribar a la relación que tiene el internet y las redes sociales con mi objeto de estudio, hoy en día el uso de internet como herramienta de mercadotecnia y plataforma publicitaria se ha incrementado al grado de convertirse en un mercado virtual donde se pueden vender y comprar objetos desde la comodidad de tu casa o un smartphone, este tipo de actividades desarrollaron un nuevo tipo mercado al cual acceder y por este mercado me refiero a los usuarios de internet mismos que están expuestos a cualquier tipo de publicidad en internet desde venta de servicios de telefonía hasta contratación de servicios comerciales como envíos de comida, viajes, cine etcétera. Este nuevo mercado también se abre como una brecha de oportunidad para los asuntos de índole político como la difusión de partidos políticos y sus acciones, los candidatos anunciando sus campañas en diversas redes sociales y portales de internet así como los gobiernos en materia de avance, soluciones y por supuesto el gobierno electrónico para facilitar trámites y servicios para la ciudadanía.

Por lo cual me permite plantear una hipótesis relevante a este estudio pues la interacción de partidos políticos, gobierno y sociedad civil es cada día mayor en los espacios de internet y redes sociales por lo que me es pertinente señalar si existe un incremento real en la participación social mediante las estrategias utilizadas por el gobierno y los partidos o políticos a través de las TIC o en su defecto genera un desinterés en las instituciones actuales y representantes políticos en México.

Sin embargo debido a que la evolución del internet es constante y hasta ahora no se ha detenido muchas veces la mayoría de los gobiernos en particular los de América

latina mantienen un atraso en materia de regulación y uso del internet para fines políticos y de campañas electorales, por lo que desde mi punto de vista es necesaria una intervención ya que el internet y las redes sociales son el nuevo instrumento de comunicación entre la sociedad por lo tanto es de suma importancia regular, sancionar y establecer reglas operacionales para su uso especialmente en el caso de tiempo de elecciones donde los partidos cometen ilícitos en sus campañas electorales explotando un espacio con gran captación de público sin ser regulado a diferencia del tiempo y dinero que tienen permitido usar en espacios como el radio, la televisión y anuncios físicos en las calles.

Es por ello que considerar este tipo de espacios como medio y fin para campañas políticas es indispensable en esta nueva era tecnológica y México como un país con cercanía a las tecnologías de información no puede permanecer en el atraso con respecto al uso y regulación del internet.

Unidades de análisis en materia de internet

Redes sociales

Son formas de interacción social, donde las personas realizan un intercambio dinámico entre ellos mismos, grupos, organizaciones e instituciones en algunos casos. Dichos intercambios se dan entre grupos con intereses afines.

Las redes sociales en internet son un gran vínculo para la ciudadanía y una oportunidad como ninguna otra de difusión, interacción y conocimiento colectivo como nunca antes se había visto en el mundo, para comprender con más exactitud cómo han evolucionado y cambiando el mundo como lo conocemos es importante aceptar que son

el principal protagonista de una nueva sociedad digital y en constante contacto con el mundo del internet.

La evolución de las redes sociales por pertenecer a un mundo de internet en constante cambio y evolución nunca se han mantenido de la misma forma, por lo tanto el cambio es una constante en la vida.

Toda este intercambio de información e interacción de lleva acabo en la Web 2.0, este es un espacio en el internet donde se desarrolla la interacción social entre usuarios, en este tipo de red los usuarios pueden interactuar, comentar y colaborar sobre cualquier tema que sea de su preferencia y compartirlo si así lo desea con otros usuarios.

Facebook

Esta plataforma nace como un enlace entre universidades y sus alumnos, la intención principal de su creación era la interconexión entre estudiantes de diferentes universidades con la intención de conocerse en todo aspecto relevante del sujeto como su carrera, su origen, su edad, donde estudia, fotografías sobre el mismo, lo novedoso era la actualización instantánea de un estado, es decir que el usuario tenía la posibilidad de divulgar lo que estaba pensando o haciendo en el momento que se llevará acabo la acción y esto podía ser visto por otro usuario conectado a la red.

Twitter

Esta plataforma se muestra como una oportunidad de mensajes directos entre millones de usuarios al rededor del mundo, la rapidez y la posibilidad de que el mensaje sea difundido es considerablemente más rápida que en Facebook, está plataforma fue lanzada en marzo del 2007 durante los últimos años su popularidad igual que sus usuarios se han incrementado enormemente se estima que actualmente cuenta con 307 millones de

usuarios para finales del año 2015 de los cuales se despliegan 65 millones de tweets¹⁵ diarios.¹⁶

Esta red permite al usuario publicar mensajes de texto instantáneos con la ventaja de poder incluir o etiquetar en el mensaje a otros usuarios de esta red, el máximo de caracteres es de 140 por mensaje, lo que se puede considerar una desventaja si se compara con Facebook, esto significa que el usuario tiene que ser específico y conciso en su mensaje, la difusión del mensaje depende de cuántos usuarios estén suscritos o sigan a la figura emisora del mensaje, si el usuario tiene solamente 10 seguidores solamente 10 personas verán su mensaje, es decir que mientras mayor sea el número de seguidores mayor será la posibilidad de que su mensaje sea difundido entre esta red.

YouTube

Una plataforma meramente dedicada a la reproducción de videos propiedad intelectual de quien suba el video a la red con contenidos y derechos reservados en caso de usar imágenes, audio, contenidos o cualquier otro tipo de apoyo visual o auditivo que sea propiedad de un tercero.

Glosario de conceptos utilizados:

Internet: Red informática de nivel mundial que utiliza la línea telefónica para transmitir la información.

¹⁵ Tweet: mensaje directo de máximo 140 caracteres difundido en la plataforma de Twitter.

¹⁶ Goldman David *Twitter pierde millones de usuarios y sus acciones se hunden*. Diario virtual disponible en: <http://expansion.mx/negocios/2016/02/10/twitter-pierde-millones-de-usuarios-y-sus-acciones-caen> consultado el 23 de noviembre del 2017.

Red 2.0: El término Web 2.0 o Web Social comprende aquellos sitios web que facilitan el compartir información, la interoperabilidad el diseño centrado en el usuario y la colaboración en la World Wide Web.

Un sitio Web 2.0 permite a los usuarios interactuar y colaborar entre sí, como creadores de contenido, en una comunidad virtual.

WWW: World Wide Web es un sistema de distribución de documentos de hipertexto o hipermedios interconectados y accesibles vía Internet. Con un navegador web, un usuario visualiza sitios web compuestos de páginas web que pueden contener textos, imágenes, vídeos u otros contenidos multimedia, y navega a través de esas páginas usando hiperenlaces.

Redes Sociales: Medio de comunicación que permite establecer conexiones entre diferentes usuarios de la red localizados en distintos espacios geográficos, la conexión permite el intercambio fluido de información, imágenes, videos y audios.

Redes sociales de uso gratuito: Aquellos sitios de internet patrocinados por grandes compañías como Microsoft, Google entre otro. Las características de estos sitios son que el acceso y la suscripción son gratuitas y no representan ningún tipo de costo para el usuario, permitiéndole compartir y adquirir información libremente.

Interacción virtual: En la web y sus portales con plataformas de intercambio de información se desarrolla un vínculo entre los usuarios donde la información es sujeta a evaluación por otros usuarios generando opiniones diferentes e integración entre los usuarios sobre un tópico o varios.

Perfil de Facebook: Ficha de información donde se adjunta imágenes, gustos, información personal y características del usuario. Permite la interacción entre otros usuarios registrados en el portal y el intercambio de información entre los mismos.

Perfil de figura pública: A diferencia del perfil de usuario común este cuenta con características de una figura pública, donde los usuarios muestran su aprobación mediante likes o follows¹⁷ esto con la intención de cuantificar la valoración y aceptación que se tiene por el individuo.

Dispositivos móviles: Aparato tecnológico con la característica de acceso a internet desde cualquier ubicación, fomenta la inmediatez en el intercambio de información, participación en el debate virtual y la capacidad de mensajes instantáneos entre usuarios separados por distancias largas.

¹⁷ Like: Vínculo en la plataforma de Facebook, Twitter e Instagram que permite al usuario mostrar su gusto o aprobación por un tema; comentario, publicación o imagen de cualquier usuario.

Follow: Vinculo que se añade al perfil de cada usuario registrado en Facebook, Twitter e Instagram que tiene por finalidad la acumulación de usuarios que siguen al perfil de algún usuario registrado.

Capítulo II

II.I Sociedad red y el uso de tecnologías de información y comunicación.

Actualmente el uso y la influencia del conocimiento científico para llevar a cabo diferentes actividades cotidianas descansa en el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC, en su conjunto dichas tecnologías software, telecomunicaciones/televisión/radio).

A lo largo de estos últimos años el diferente uso y aplicación para estas tecnologías ha ido evolucionando y adaptándose rápidamente al modo de vida actual de la sociedad todo esto posible a un mismo lenguaje a nivel mundial, el lenguaje digital permite a las sociedades crear una interfaz de comunicación independientemente de la posición geográfica en el que se encuentre.

La era tecnológica ha transformado la realidad durante los últimos años, los empleos han evolucionado junto a la tecnología, es decir empleos tecnológicos que de acuerdo a Castells se dividen en tres etapas; automatización de tareas, experimentación de los usos y reconfiguración de las aplicaciones. “En las primeras dos etapas la innovación tecnológica progreso mediante el aprendizaje por el uso. En la tercera etapa los usuarios aprendieron tecnología creándola y acabaron reconfigurando las redes y encontrando nuevas aplicaciones[...] Las nuevas tecnologías de la información no son solo herramientas que aplicar sino procesos que desarrollar. Los usuarios y los creadores pueden convertirse en los mismos.”¹⁸

La integración entre tecnología y sociedad ha transformado lo que pensamos y como lo pensamos y queda expresado en alimentos, bienes, servicios, producción material

¹⁸ Castells Manuel. *La sociedad red*.(2012). pág 58. IBooks.

e intelectual, ya sea alimento, refugio, sistemas de transporte, comunicación, ordenadores, misiles, salud, educación e imágenes, alterando la forma en la que nacemos, vivimos, aprendemos, trabajamos, construimos, soñamos luchamos o morimos.

Sin embargo la difusión de la tecnología es selectiva tanto social como funcionalmente. La oportunidad diferencial de acceso al poder de la tecnología para las personas, los países y las regiones es una fuente crítica de desigualdad en nuestra sociedad. Las zonas desconectadas son discontinuas cultural y espacialmente; se encuentran en centros deprimidos de las ciudades en zonas de marginación tecnológica o zonas rurales a través de cada uno de los países.

El internet es la pieza fundamental de la sociedad red en el se consolidan y se construyen las bases materiales y tecnológicas de la sociedad red, es la infraestructura y red organizacional que permitió que millones de usuarios alrededor del mundo pudieran interconectarse, “una sociedad en la cual sus relaciones están constituidas en torno a redes de información a partir de la tecnología información microelectrónica estructurada en internet”¹⁹

En México esto no deja de ser una realidad, los componentes y herramientas tecnológicas solo forman parte de ciertos sectores de la sociedad, la inclusión a las tecnologías de información (TIC) recae en solo algunas zonas del país, zonas urbanas y en cercanía con la infraestructura de telecomunicaciones, red de electricidad, fibra óptica, antenas y espacios tecnológicos. El acceso que ciertas zonas rurales o municipios tienen a estas estructuras y herramientas no son los ideales puesto que no se encuentren al alcance de los ciudadanos, creando así una fragmentación entre este nuevo vínculo entre el

¹⁹ Castells Manuel. *internet y la sociedad red*. (2012).Pág 12. IBooks.

gobierno y las ciudades. Según la ENDUTIH 2017 realizada por el INEGI los usuarios con mayor presencia en internet pertenecen a una zona urbana y representan un 86.0 por ciento de la población usuaria de internet y el 14.0 por ciento pertenece a usuarios en zonas rurales es decir que en México 14 de cada 100 usuarios con acceso a internet pertenecen a zonas rurales.²⁰ Es decir que existe una brecha digital enorme, la mayoría de los usuarios de internet son habitantes de zonas urbanas lo que origina una división entre la población que tiene acceso a TIC en general.

Vínculo que es fundamental para el desarrollo de un gobierno inclusivo a estas nuevas tecnologías, para ello es necesario tecnologías de comunicación que fortalezcan dicho vínculo, el Gobierno mexicano ha incrementado su estructura tecnológica durante los últimos años, el incremento de portales, estructuras digitales y capacidad de acercamiento a la sociedad mediante las mismas avanza día a día, el último sexenio (2012-2017) ha resaltado precisamente por este hecho, su inversión en infraestructura tecnológica y en educación sobre la misma ha desarrollado un nuevo vínculo de cercanía entre gobierno y sociedad, esto se puede ver en los portales de acceso a la información pública, agendas de gobierno y evolución del mismo. Estos hechos transforman tanto gobierno como sociedad al mismo tiempo, la sociedad comienza a crear y necesitar espacios para el intercambio de información, estos espacios son provistos por el Gobierno y otros cercanos a las TIC'S como lo son el internet y sus acervos virtuales.

²⁰ Encuesta Nacional sobre disponibilidad y Uso de Tecnologías de Información, realizada por INEGI. Disponible en : http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/OtrTemEcon/ENDUTIH2018_02.pdf?platform=hootsuite Consultada el 20 de Junio de 2018

II.II La sociedad de la información

El origen de la llamada “sociedad de la información” se remonta al cambio que sufrió la sociedad industrial al sustituir el control y la optimización de los procesos industriales por el control y el manejo de la información. Se caracteriza por el importante y relevante papel que la información tiene y de sus tecnologías asociadas tanto como factores de producción y productos.

Se entiende por sociedad de la información a aquella que es un estadio de desarrollo social caracterizado por la capacidad de sus miembros (ciudadanos, empresas y administración pública) para obtener y compartir cualquier información, instantáneamente desde cualquier lugar y en la forma en la que se prefiera²¹. La sociedad de la información denomina el inicio de una nueva etapa de organización de la economía y de la sociedad.

El cambio que se dio de una sociedad industrial a una sociedad de la información fue un proceso que comenzó en una sociedad industrial donde se tenía acceso a los bienes producidos por otros, después a una sociedad postindustrial donde se tenía acceso a los bienes prestados por otros y finalmente a la sociedad de la información donde se tiene acceso a la información generada por otros.

En la sociedad de la información cada persona o grupo tiene la facultad de acceder a muchos y diversos tipos de información de forma casi ilimitada y de la misma forma tiene en su posesión información recabada o generada anteriormente, la parte importante en la sociedad de la información es que los individuos tienen acceso a más información de

²¹ Castells Manuel. *La Era de la Información*. Pág 20 (2012) .iBooks .

forma casi ilimitada lo que permite que su almacenamiento e intercambio de información tenga oportunidades casi infinitas.

Por su parte México muestra vanguardia en este sentido proveyendo espacios en la red que permiten el acceso a la información del mismo, portales como el del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales (INAI) espacio que en teoría permite al ciudadano conocer información sobre el Gobierno Federal, gobiernos estatales, instituciones y dependencias de gobierno tanto como el uso de recursos, administradores públicos, funcionarios y empleados relacionados a este ámbito, de la misma forma algunas secretarías e instituciones cuentan con portales en internet para que los usuarios conozcan y se acerquen a las acciones que cada una de estas instituciones realizan, el Instituto Nacional Electoral, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaria de Desarrollo Social entre cuentan con portales en internet que permiten al usuario conocer los planes de acción e inclusive realizar ciertos trámites que antes eran considerados tediosos por su alta espera y respuesta.

Por otro lado también los partidos políticos han sacado provecho de estos nuevos espacios, impulsando sus acciones, dando a conocer sus candidatos, solicitando registro de simpatizantes para sus partidos, publicaciones de propaganda no sujetas a las normas provistas para espacios de campaña, información con la intención de desacreditar a la competencia son algunas de las aplicaciones que le dan a este espacio. Eventualmente esto se transforma en un fenómeno que involucra a la sociedad y su forma de participar en la vida política del país al grado de acercarse a la democracia y la funcionalidad e importancia que esta tiene en la sociedad mexicana, puesto que es un espacio donde se comparte e intercambia información la sociedad comienza a adquirir información seleccionada por ellos mismos que le permiten crear una diferente perspectiva sobre los

partidos políticos y el gobierno ayudando así a que en momentos o tiempos de elección los ciudadanos cuenten con más y mejor seleccionada información sobre las decisiones que tomarán y cambiaran la forma en la que se sustenta la democracia es decir las elecciones.

II.III Democracia

Para comprender correctamente el cambio que genera el internet, las redes sociales, el Gobierno Abierto y las TIC'S en la vida política de la sociedad mexicana y en general el proceso de toma de decisiones y en la vida democrática mexicana es necesario tener un concepto de democracia básico.

La palabra Democracia tiene sus orígenes en las antiguas ciudades griegas en especial la ciudad de Atenas aproximadamente a mediados del siglo V a.C, surge a raíz de tener una interpretación de los sistemas políticos instaurados en ese entonces, su origen etimológico proviene de la palabra Demokrati que se divide en dos palabras con significado diferente la palabra “demos”significa pueblo y “krati” o “kratos” significa poder, juntas conforman la palabra democracia cuyo significado es el poder del pueblo, poder referido a sistemas políticos o formas de gobierno.

Al referirse a la palabra demos o pueblo se genera una división necesaria en que o quienes deben de ser considerados como parte del mismo, es decir que la capacidad intelectual o de razonar sobre temas referentes al pueblo excluye directamente al sector infantil, el proceso de división se ha transformado a lo largo de los años, principalmente se fueron agregando más figuras a la percepción de pueblo, comenzando por el término de la esclavitud y las personas que eran parte de la misma, estas no eran consideradas parte del pueblo no tenían decisión o parte en el mismo, transcurriendo los años se agregó a la

parte femenina de la población arribando finalmente a las instituciones modernas encargadas de velar por la democracia y quienes pueden formar parte de la misma.

Actualmente las figuras parte del pueblo se consideran a partir de la mayoría de edad está depende de cada país, pero aproximadamente comienza desde los dieciocho años cumplidos, como condición necesaria para formar parte de las decisiones políticas se es necesario que el individuo en cuestión haya nacido en la nación correspondiente a su gobierno. Este concepto evolucionaría eventualmente a la democracia representativa.

Durante el siglo XX, el número de países que contaba con las instituciones políticas básicas de la democracia representativa aumentó notablemente. Al inicio del siglo XXI, observadores independientes coincidieron en que más de un tercio de los países nominalmente independientes del mundo poseían instituciones democráticas comparables a las de los países de habla inglesa y a las de las democracias más antiguas de la Europa continental. En otra sexta parte de los países del mundo, estas instituciones, si bien un tanto defectuosas, igualmente proporcionaban grados históricamente altos de gobierno democrático. En conjunto, estos países democráticos o casi democráticos contenían cerca de la mitad de la población mundial.²²

Las instituciones y formas democráticas difieren como se mencionaba anteriormente dependiendo de cada país, en la actualidad existen diferentes sistemas democráticos como; sistema presidencial y parlamentario, sistema unitario y federal, sistemas proporcionales y de ganador único, sistemas bipartidarios y multi partidarios y sistemas mayoritarios y consensuales.

²² Dahl Robert. *La Democracia*. (2004). Pag. 30. IBooks.

Los sistemas mencionados anteriormente corresponden en su mayoría al concepto de democracia representativa.

II.IV Democracia representativa.

Es el tipo de democracia en el que el pueblo gobierna a través de delegados elegidos mediante sufragio secreto, para que integren los diversos órganos que ejercen atributos de autoridad.

Es una forma de gobierno en la cual existe el derecho de voto, el derecho a ser elegido, el derecho de líderes a competir por conseguir apoyo y votos, elecciones libres y justas, libertad de asociación, libertad de asociación, fuentes alternativas de información y organismos para garantizar que las políticas públicas dependen de los votos y de la expresión de la preferencia de los ciudadanos.

Dentro de los fundamentos que forman parte de la democracia representativa se hizo mención de uno que es fundamental para el desarrollo de este trabajo y es el de fuentes alternativas de información, es imprescindible conocer la importancia de este punto, cuando existe una forma de gobierno basada en instituciones democráticas y democracia representativa surgen los partidos políticos y personajes considerados líderes o personas de influencia que pueden aspirar a un cargo en el gobierno, lo que nos lleva a la competencia por conseguir apoyos y votos, para esta acción se requiere de herramientas de comunicación verbal, escrita y por imágenes que generen ese vínculo de cercanía entre ciudadanos y candidato dichos medios son tales como televisión, radio, medios impresos, anunció su en vía y pública y por último y en su apogeo se encuentra el internet y las redes sociales principal herramienta a tratar en este trabajo, durante los últimos años el internet se ha acercado cada día más a la vida política y democrática de los ciudadanos mediante

sus variados canales como las redes sociales. Los partidos políticos han aprovechado esta nueva red de intercambio de información para posesionar información correspondiente a sus acciones, candidatos y logros de gobierno, desde páginas de internet, perfiles de Facebook, Twitter, Instagram y canales de video en plataformas como YouTube han logrado imponer una nueva forma de relacionarse con la ciudadanía acercándose principalmente a los usuarios jóvenes y personas con acceso a algún dispositivo relacionado al uso de internet.

En suma a esto los gobiernos también evolucionaron en este aspecto acercando sus instituciones a la nueva era tecnológica y sus usuarios, creando portales que faciliten trámites, información y datos correspondientes al gobierno en turno y sus avances.

Todo lo mencionado anteriormente se ha adherido al concepto de democracia y democracia representativa dándole un nuevo y tecnológico enfoque, dando origen de esta forma al concepto de democracia interactiva. Una relación entre ciudadanos y gobierno fundamentado en el Gobierno Abierto y el uso de TIC'S.

II.V Democracia Interactiva.

El concepto de democracia interactiva surge como parte del debate sobre la calidad de la democracia y su relación a las nuevas tecnologías de información como el internet. El internet actualmente produce un intercambio de datos gigantesco donde los usuarios pueden crear e intercambiar información de forma que en años anteriores no era posible sin algún tipo de costo significativo. La forma en la que la información es transmitida en el internet por los usuarios ha logrado cambiar y transformar la forma en la que las sociedades se relacionan, en específico la sociedad de la información donde el intercambio de información es fundamental, estos vínculos traspasan fronteras, sin embargo han

logrado cambiar las relaciones personales y la vida en general de los usuarios, anteriormente antes de la existencia de la mensajería instantánea las relaciones eran más personales y funcionales, actualmente debido a la inmediatez en la que la información viaja las relaciones comenzaron a ser impersonales. Esto sin mencionar como ha transformado la vida política del usuario orillando a los gobiernos a tomar parte en esta era tecnológica.

Es un modelo de democracia que se basa en un diálogo constante y cotidiano entre el gobierno y la sociedad, facilitado por las tecnologías de la información y que influye directamente en el proceso de toma de decisiones y en la adopción de políticas públicas específicas. Es una modalidad de la democracia que busca posicionarse en un punto medio en el debate entre la democracia directa y la re- presentativa.²³

Por lo tanto el surgimiento de la democracia Interactiva es consecuencia de el uso de las TIC en el uso cotidiano de las sociedades, esta misma tiene por objetivo fortificar y crear una relación entre gobierno y sociedad, una relación que en teoría no representa costos significativos para el Gobierno, ni partidos políticos ni usuarios de internet, dado que el análisis para saber que sector de la población está conectado a internet permite facilitar y encontrar un rango del tipo de ciudadanos que tienen acceso a los portales de internet y redes sociales, esto le permite al gobierno accionar de forma más eficaz a problemáticas y preocupaciones que atiendan a este sector de la sociedad.

Gran parte de la innovación en la democracia Interactiva es que el gobierno cuenta con espacios donde el ciudadano puede entablar diálogos permanentes sobre asuntos que

²³ Ugalde Luis Carlos. *Gobierno abierto. El valor social de la información pública. (2015).* Pag. 76

le preocupan dando oportunidad a una retroalimentación continúa entre gobierno y ciudadano esto gracias a la inmediatez que permite el uso de internet y redes sociales.

Dichos espacios donde el ciudadano ejerce este nuevo aspecto de la democracia no dejan de ser sustentados por relaciones e información obtenida de forma virtual gracias a las interconexiones del internet. Sin embargo han permitido que el interés de la ciudadanía aumente por lo tanto la participación que la misma ejerza será reflejada a niveles formales e informales dando así un nuevo sentido a la participación ciudadana.

Capítulo III

III.I Perspectiva Actual de la Participación Ciudadana.

Construir un país regido y consolidado en democracia ahora relaciona necesariamente la participación de la ciudadana con el uso de TIC en específico el internet.

Para el ciudadano mexicano formar parte de los procesos electorales o cualquier otro tipo de comicio a diferente nivel sea federal, distrital o municipal. Se tiene la idea de que la sola acción de acudir cada cierto periodo de elecciones a votar es considerado como participación activa en la construcción democrática del país. Sin embargo no es considerado como parte de una obligación moral, ética y patriótica. Se le considera como una acción que debe llevarse acabo cada cierto período de tiempo con la finalidad de cumplir con un deber.

Actualmente la realidad de ejercer la participación ciudadana ha cambiado, como este trabajo refiere la integración de las TIC y el uso de internet (redes sociales) ha incrementado el sentimiento de participación en los ciudadanos, no obstante con fines de comprender de forma más específica es indispensable realizar una aclaración de las formas en las que puede participar la ciudadanía.

En primera instancia se debe pensar a la participación ciudadana desde dos posibilidades; formal e informal. Esta separación es importante para la construcción de un concepto básico. La parte formal de la participación considera procesos electorales, colaboración en campañas política, asistir a reuniones del gobierno local, formar parte de un partido político, participar en manifestaciones, protestas y otorgar firmas en apoyo a solicitudes, candidaturas o peticiones.

Las formas de participar anteriormente señaladas contribuyen activamente a el fortalecimiento de causas como procesos electorales, responsabilidad civil, derecho a la

libertad de expresión, construcción democrática sobre acciones de gobierno y militancia en partidos políticos. A este conglomerado se le puede denominar como participación ciudadana formal.

Por otro lado se encuentra la otra perspectiva denominada participación ciudadana informal, esta para fines de este trabajo es de particular interés, pues es la que actualmente tiene como medio predilecto de acción las TIC en específico el internet y las redes sociales pertenecientes a este.

Afirmar que actualmente el medio predilecto de participación ciudadana de carácter informal no requiere de una gran búsqueda, pues hoy en día el acceso a internet y redes sociales comienza a convertirse en una práctica común para el sector de la ciudadanía que actualmente tiene acceso (ya que si bien el Gobierno continúa implementando acciones para extender la infraestructura de telecomunicaciones es casi seguro que este sector continúe incrementándose).²⁴

Leer y compartir información de índole política en una o varias redes sociales de acuerdo con el INE en el reporte País sobre la Calidad de la Ciudadanía en 2014 ya es considerado como un mecanismo de participación ciudadana. Esto permite darle la importancia como mecanismo en crecimiento para ejercer participación, sin embargo aún no puede tomarse en cuenta como participación ciudadana de carácter formal debido a que en una red social existen variantes como que tipos de usuario, rangos de edad e intereses. Es decir que no todos los usuarios comparten el mismo ímpetu e interés por temas políticos como otros, para ejemplificar este punto de forma más clara se puede tomar como ejemplo

²⁴ Se recomienda lectura sobre la brecha digital existente en México. Santolio Evelio. La brecha digital.

la cuenta de Facebook de un niño con un rango de edad entre los 12-15 años donde sus intereses y la información que este puede compartir, adquirir, buscar y solicitar no es la misma que la cuenta de una persona en un rango de edad entre los 18-50 años.

Aún así aclarado el punto, el tipo de participación ejercida en una red social a pesar de ser de carácter informal tiene la capacidad de repercutir a un nivel formal y activo de participación pues puede ir desde compartir información política hasta la asociación entre usuarios de la misma red social para acordar y llevar acabo algún tipo de participación ciudadana formal cómo asistir a reuniones locales, formar peticiones en plataformas como Change.org²⁵, tomar instalaciones públicas, colaborar en campañas políticas, reclutar militantes para un partido político e inclusive convencer e influir en las intenciones de los votantes. El alcance que tiene una red social gracias a su rapidez y rango de alcance le permite convertir un tipo de participación ciudadana informal en una serie de formas u posibilidades a nivel formal. Dando lugar así a un espacio con la capacidad de fomentar e incrementar el compromiso de participación en un ciudadano de forma continúa, física y activa.

Tomando en cuenta que el interés político de los ciudadanos con acceso a internet puede transformarse de una forma de participar informal y convertirse en un proceso de participación formal, se reflejará eventualmente en la cultura de participación de la ciudadanía dando lugar a nuevos espacios de interacción y una nueva generación de ciudadanos íntimamente relacionados con temas de gobierno y política que ejercían su

²⁵ Change.org es una página de internet mediante la cual gente de todo el mundo inicia campañas, moviliza a otros ciudadanos y colabora con responsables de tomar decisiones, para generar soluciones.

participación formal e informalmente, contribuyendo de esta forma a una mejora sustancial a la vida democrática del país.

III.II Participación Ciudadana en Mexico.

La forma en la que el ciudadano mexicano participa define sin lugar a dudas el tipo de gobierno y democracia que este tiene. Puede considerarse como una afirmación radical, sin embargo no deja de ser verdadera. Como se mencionó anteriormente para el ciudadano mexicano la acción de participar se considera como una actividad llevada a cabo cada cierto periodo de tiempo (3-6 años) dependiendo del proceso electoral más cercano.

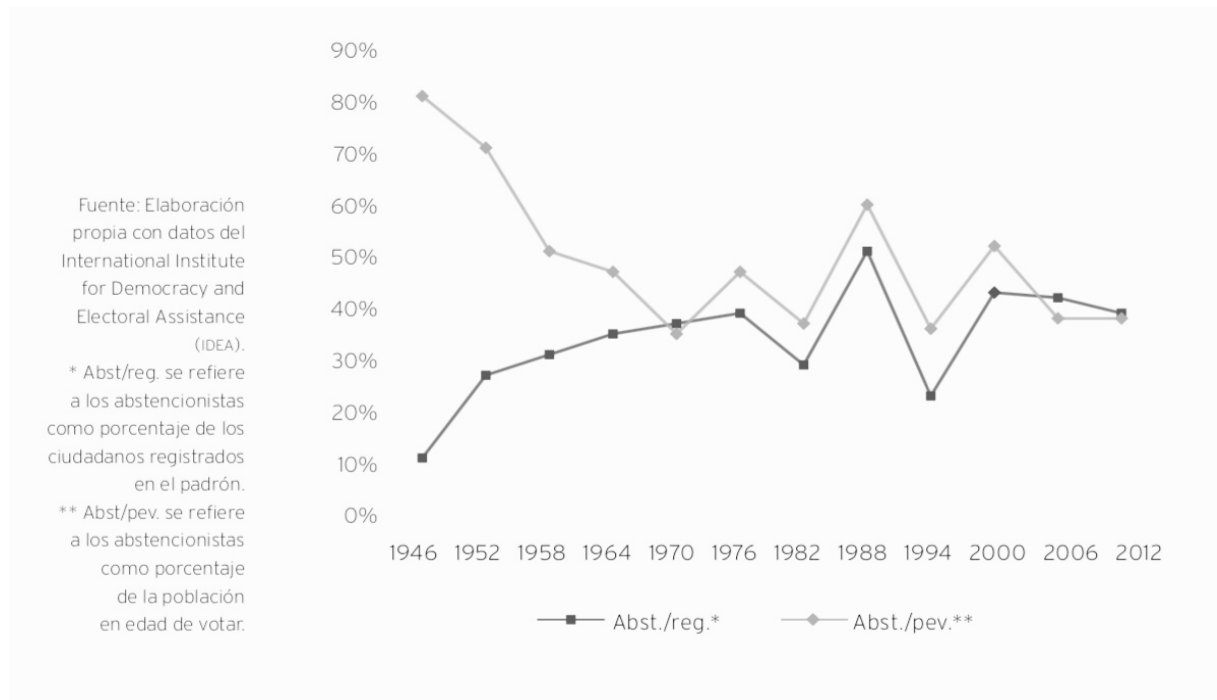
Son muy poco populares otros mecanismos de participación ciudadana a parte de las elecciones. Se tiene como una forma de medir índices de participación la acción de votar funciona adecuadamente, pues está permite cuantificar el derecho del voto y permite conocer quiénes votan, como votan y en que sectores se ejerce el voto con mayor proporción. Otro tipo de mecanismos no pueden ser utilizados con este propósito como manifestaciones, protestas pues estos por su naturaleza esporádica no tienen la facilidad de ser cuantificados. A diferencia de aquellos que pueden ser llevados a cabo en el internet y redes sociales que permiten cuantificar, seccionar y conocer las intenciones, edades preferencias y ubicaciones de los usuarios.

A pesar de que existen diversos mecanismos de participación el ciudadano mexicano se enfrenta a una realidad asociada a la corrupción, engaños y violencia, realidad que propicia un incremento en la desconfianza hacia el gobierno y sus instituciones públicas, desconfianza que se ve reflejada en la cantidad de ciudadanos que deciden formar parte y participar activamente en asuntos políticos.

El descontento y la desconfianza hacia las instituciones y el gobierno, actualmente se asocia al desorden y la protesta, haciéndola ver como una vía errónea y mala, aún así la protesta es un derecho nacido de un ejercicio democrático plasmado en un derecho constitucional. La acción de no votar y participar es reflejada en permitir que solo un sector tome decisiones sobre el rumbo de un país entero, lo que innegablemente se presenta eventualmente como descontento hacia el gobierno instituciones y funcionarios públicos. La escasez de participación no es un problema nuevo en México sino al contrario es un problema que se carga desde décadas atrás.

El informe País sobre la calidad de la ciudadanía 2017 publicado por el INE refleja este problema adecuadamente en una gráfica donde al comienzo se considera únicamente el voto masculino y hasta 1958 se añade el voto del sector femenino, sin embargo las intenciones de no participar continúan reflejándose casi de la misma forma.

Gráfica 1 Elecciones de diputados federales. Evolución del abstencionismo en México 1946-2012.



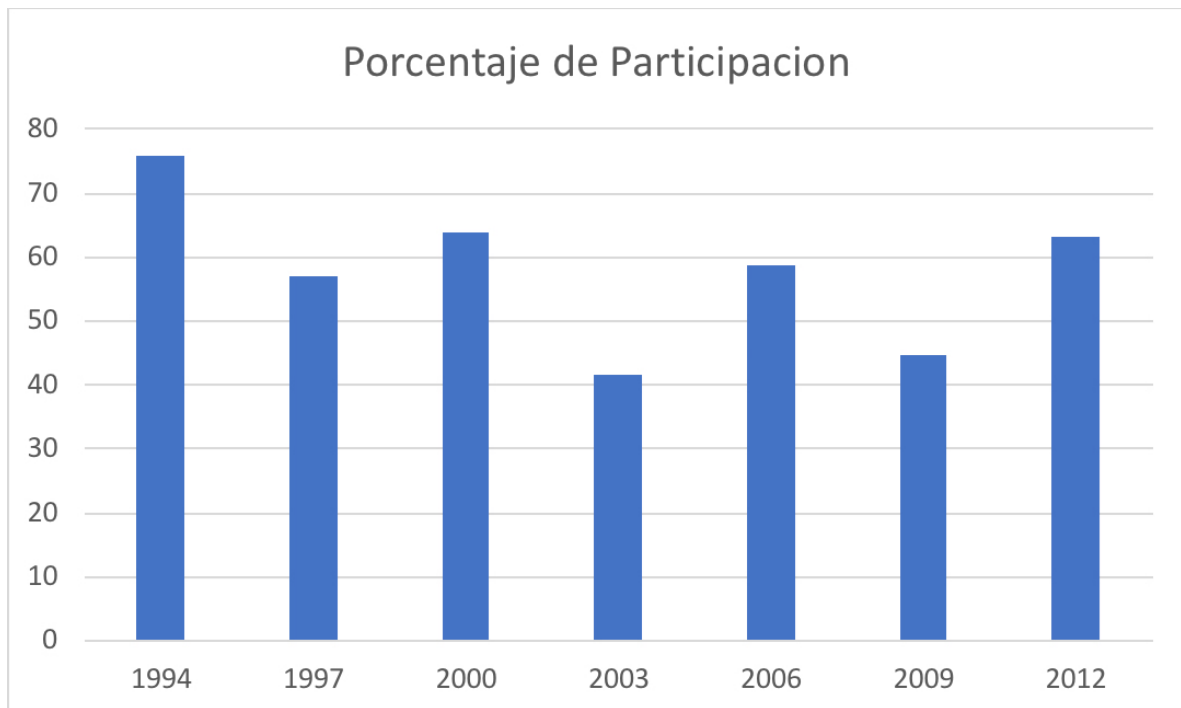
Elaborada por Instituto Nacional Electoral en el Informe País Sobre la Calidad de la Ciudadanía en Mexico 2017. Recuperado en:

http://portalanterior.ine.mx/archivos2/s/DECEYEC/EducacionCivica/Resumen_Ejecutivo_23nov.pdf

Tanto el abstencionismo como el desinterés político en procesos electorales son problemas que continúan incrementándose conforme se llevan a cabo procesos electorales, esto consecuencia de la poca credibilidad en las instituciones públicas, partidos políticos y funcionarios públicos.

Tomando en cuenta los problemas mencionados en los procesos electorales de México los índices de participación no aumentan de forma considerable o notoria.

Gráfica 2.



Elaboración propia con información proporcionada por el Informe País Sobre la Calidad de la Ciudadanía en México 2017 publicado por el INE. Recuperado en: http://portalanterior.ine.mx/archivos2/s/DECEYEC/EducacionCivica/Resumen_Ejecutivo_23nov.pdf

Se puede observar un incremento y descenso cada periodo casi en forma de un patrón aumento/descenso/aumento/descenso, podría establecerse que los aumentos sean consecuencia de de votantes recién inscritos al padrón electoral en cada periodo, lo que ayuda a decir que no existe un aumento sostenido en los índices de participación de la ciudadanía en comparación de un claro ascenso y descenso continuo.

Cabe mencionar con reservas que el pasado periodo de elecciones que fue llevado a cabo en Julio de 2018 tiene consigo un nuevo fenómeno a considerar que es la forma de participar mediante el uso de TIC, internet y sus redes sociales. Dicha situación incrementó el interés político en la ciudadanía mexicana, donde si bien no puede considerarse como participación a nivel formal quizás pueda influir positivamente en un incremento a los índices de participación ciudadana.

Teniendo en cuenta este nuevo fenómeno es probable un incremento en los índices de participación en suma al incremento consecuencia de nuevos ciudadanos que adquirieron mayoría de edad y fueron agregados al padrón electoral, esta generación es relacionada con el uso continuo de TIC, internet y redes sociales.

Sería gratificante para este trabajo que la influencia y el uso de las redes sociales contribuya a un incremento en los índices de participación ciudadana.

III.III ¿Como es la participación ciudadana en redes sociales?

Facebook como plataforma de interacción social se ha presentado a sí misma como un espacio relevante de participación a nivel político y social, donde el intercambio de información, opiniones e ideas es un suceso que se da día a día.

En México los usuarios participan en un intercambio de información diario sobre temas de interés social y temas específicos. Por ejemplo el intercambio de opiniones políticas o sobre algún partido político, candidato o de el gobierno y sus funcionarios en general. La participación ejercida por el ciudadano en este nivel repercute directamente en la construcción de una opinión que este va transformando sobre sus preferencias partidistas o de cualquier candidato el día de las elecciones, esto como resultado de la diversa y variada información que se encuentra en las redes sociales y lo contrasta te que puede ser la misma. Por ello tener en cuenta la participación ciudadana a este nivel es indispensable para comprender mejor el desarrollo de este nuevo tipo de ciudadano firmemente arraigado al uso de tecnologías de información y telecomunicación como el internet.

Si bien la participación que el ciudadano pueda ejercer dentro de las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube) aún no puede considerarse como una

participación de carácter legal que esté considerada por algún órgano de gobierno o institución que pueda legitimizar la acción. Esto repercute sustancialmente en las elecciones políticas, vida política y en el desarrollo y construcción de este nuevo fenómeno allegado cada vez más al concepto de democracia y participación, causa del creciente, desenfrenado y constante uso del internet y sus redes sociales por parte de la ciudadanía.

La forma en la que el concepto y realidad de la participación ciudadana se ha desarrollado a nivel tecnológico no tiene precedentes que nos permitan comparar este tipo de crecimiento e interacción y las repercusiones directas que tiene en la vida política de la ciudadanía.

Culturalmente el ciudadano mexicano promedio con acceso al uso de TICs e internet ha convertido el acceso a sus cuentas en las redes sociales en una acción parte de su rutina diaria, revisando sus cuentas como un mínimo de 5 veces en el transcurso del día (usuarios con dispositivos móviles) interactuando por lo menos una hora en la red social de su elección. Esto no significa que el tiempo invertido sea relevante en la vida política del ciudadano, usualmente el tiempo que el ciudadano invierte en redes sociales es con la finalidad de interactuar con otros usuarios, ver videos, imágenes, memes o artículos de su interés, sin embargo en cada una de las redes sociales existe la posibilidad de encontrarse con propaganda política de cualquier órgano de gobierno o partido político.

Actualmente el uso de internet y redes sociales para el mexicano no tiene como principal propósito el del intercambio y recolección de información política, es posible que se utilicen portales de gobierno para realizar trámites, pero no es tan común. No obstante Gracias a la fluidez y rapidez con la que la información viaja en internet es posible que con o sin intención el usuario tenga contacto con al menos una noticia, anuncio

o publicación de carácter político o social. Por ello este estudio intenta enfocarse en esa brecha y sector donde el ciudadano/usuario es o pueda ser objetivo de anuncios continuos de información sobre partidos políticos y candidatos sin ningún tipo de restricción o sanción sobre espacio y tiempo ya que el internet funciona veinticuatro horas del día los siete días de la semana. Si el usuario planea ver un video de su elección-ion en una red como YouTube es muy probable que antes de comenzar se encuentre con un video publicitario de cualquier índole, sin embargo en tiempos de pre campaña, campaña y elecciones la mayoría de esos anuncios son de partidos políticos y candidatos.

La forma en la que la ciudadanía utiliza las redes sociales y el internet para participar indiscutiblemente tendrá un crecimiento cada vez mayor, las personas se suscriben diariamente a diferentes redes sociales. Jóvenes, adultos y adultos mayores pertenecen a redes sociales con mayor frecuencia cada día. Para el gobierno esto representa la inclusión de estas tecnologías en su forma de gobernar, avanzar tecnológicamente al ritmo que la sociedad lo establece, utilizar medios electrónicos se ha vuelto necesario para casi todos los gobiernos de America Latina. Por ello el gobierno mexicano comenzó a realizar acciones que intenten mantener el ritmo constante de este sector en crecimiento.

Capítulo IV

IV.I Gobierno Abierto

A través del transcurso de las últimas décadas la evolución de las Tecnologías de información y comunicación (TIC'S) ha generado una latente necesidad de innovación en los gobiernos y su forma de percibir y utilizar la democracia, llevando dicho concepto a constantes cambios fuertemente asociados a la evolución tecnológica de esta era.

El uso de TICs para el mejoramiento y desempeño de un gobierno requiere una modernización en casi todos los niveles de gobierno, integrar tecnología a los aparatos burocráticos e instituciones es una labor que requiere de tiempo y compromiso por parte de los gobiernos. Por lo anterior los gobiernos de la actualidad han reformulado para lograr esta transformación comenzando por el denominado Gobierno electrónico. A partir de adaptar tecnología y servicios derivados de la misma para aspirar a que la administración pública sea más transparente, eficaz y en cierto punto con más inclusión democrática por parte de la ciudadanía.

Implementar tecnología en los métodos de gobernar implica un avance para lograr la eficacia deseada en la administración pública, en primera instancia se busca la transparencia en sus gobiernos.

De acuerdo con el plan de gobierno abierto publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Los países de varias partes del mundo comenzaron a implementar el uso de TIC'S a sus gobiernos conjuntamente con los datos de interés públicos.

A partir del año 2009, los países de todo el mundo han comenzado a incorporar en sus políticas y estrategias de gobierno y administración pública la disposición de entregar a la sociedad, en forma fácilmente accesible, aquellas informaciones y datos de interés

públicos que puedan ser utilizados por terceros para crear nuevos servicios para ciudadanos y empresas.²⁶

Se menciona como una parte fundamental la disposición de entregar datos de interés, es decir que el gobierno haga pública información por múltiples canales allegados a las TIC'S, con la intención de incentivar la creciente voluntad por participar y formar parte de las decisiones de gobierno en la ciudadanía, crear y fortalecer un vínculo entre ciudadanía y gobierno que esté basado en la colaboración.

El uso de TICs en los modelos de administración y planificación según el plan de gobierno abierto publicado por la CEPAL debe sustentarse mediante tres pilares: i) la transparencia en la acción procesos y datos de gobierno, II) la colaboración al interior del gobierno y con las personas que permita generar nuevas ideas para resolver problemas sociales y III) la participación de forma activa y real de los ciudadanos en la formulación y ejecución de políticas.

El principio básico para sustentar todo lo relacionado con el gobierno abierto y el gobierno electrónico radica en la apertura de datos por parte del mismo, la utilización e implementación de datos abiertos funciona con el acceso directo por parte de la ciudadanía a información pública, se sostiene poniendo todo tipo de información pública a disposición de los ciudadanos, datos correspondientes a finanzas, proyectos, políticas públicas y cualquier información relacionada a la administración pública.

Los datos abiertos son datos que pueden ser utilizados, reutilizados y distribuidos libremente por cualquier persona, y que se encuentran sujetos al requerimiento de

²⁶ Nacer y Ramírez. *Plan de Gobierno Abierto*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2014). Pag 6.

atribución y de compartirse de la misma manera en que aparecen, según la organización civil Open Knowledge Internacional (Conocimiento abierto internacional) son tres principios a considerar sobre lo que construye a los datos abiertos.

- Disponibilidad y acceso: la información debe estar disponible como un todo y a un costo razonable de producción, preferiblemente descargándola de internet. Además la información debe estar disponible en forma conveniente y modificable.
- Reutilización y distribución: los datos deben ser provistos bajo términos que permitan reutilizarlos y distribuirlos e incluso entregarlos con otro conjunto de datos.
- Participación universal: todos deben poder utilizar, reutilizar y distribuir la información. No debe haber discriminación alguna en términos de esfuerzo, personas o grupos. Restricciones no comerciales que prevendrían el uso comercial de los datos; o restricciones de uso para ciertos propósitos no son permitidos.²⁷

Podemos darnos cuenta que una pieza fundamental para llevar acabo el gobierno abierto son los datos abiertos y que para la existencia y distribución de dichos datos se requiere de tecnología (TICs), sin embargo esta tecnología requiere de una red de distribución en este caso el internet. Puesto que este permite y facilita la gestión y distribución de datos. Actualmente la sociedad se encuentra profundamente arraigada al uso de TICs en un

²⁷ Disponible en: <http://opendatahandbook.org>. *¿Qué son los datos abiertos?*
Consultado el: 24 de Septiembre del 2017.

período como lo denominó Castells “Sociedad Red” y de la misma forma una “sociedad de la información” donde los ciudadanos tienen una participación tangible, vinculada a la red y el uso de internet.

El gobierno abierto es meramente una evolución del denominado Gobierno Electrónico con un mayor uso de TICs y datos públicos, permitiendo ventajas al método de gobierno mediante su uso, ventajas como información en línea, simplificación administrativa, registro en portales red en instituciones públicas, consulta de trámites, atención personalizada mediante chats y correo electrónico entre otras.

IV.II Tecnologías de información y comunicación en el Gobierno Abierto.

El uso de las TICs en el gobierno ha logrado que las instituciones se acerquen a la ciudadanía, fomentando el uso de espacios en el internet y los portales que este ofrece mediante esta red virtual.

El aprovechamiento de estas tecnologías en la gestión pública constituye pilares fundamentales para la modernización y eficacia del estado, ayudan al control interno y externo aportando transparencia al sector público, disminuye sus costos al compartir recursos, ayudan a la descentralización acercando el Gobierno a los ciudadanos y facilita la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones.²⁸

La apertura de plataformas y portales en la red que permitan el tránsito de información correspondiente al gobierno (datos de interés público) son el pilar de toda esta construcción, no obstante la evolución tecnológica es casi diaria en la actualidad,

²⁸ Nacer y Ramírez. *Plan de Gobierno Abierto*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2014). Pag 10.

diariamente se promueven actualizaciones a los portales, redes y dispositivos. Precisamente porqué es un Mercado abierto a todos los sectores la ciudadanía en cierto sector la misma ciudadanía (aquella que tiene acceso a dispositivos con internet e infraestructura) aventaja al gobierno y su uso de TICs, por decir que le toma ventaja me refiero al uso y adquisición de dispositivos e infraestructura que le permiten estar en contacto constante con la red y la información que está provee, puesto que no únicamente el gobierno tiene datos abiertos sino que en la actualidad los usuarios comparten información de todo tipo de forma pública y sin restricción de utilización.

Estados de la Unión Europea aportaron un documento en la declaración de Malmo de la 5ª conferencia ministerial sobre administración electrónica, en dicho documento se especificaban tres principios fundamentales.

1. Transparencia: oferta de información clara y actualizada en formatos abiertos, estándar y reutilizables.
2. Participación: intervención de la ciudadanía en todas las actividades de gobierno.
3. Empoderamiento: dar poder a la ciudadanía para la solución de problemas.²⁹

Utilizar el Gobierno Abierto sería ahora una tarea de diferentes países por lo tanto en el año 2011 durante sesiones de la asamblea general de las Naciones Unidas se lanzó a nivel mundial el Open Government Partnership (OGP) o por su nombre conocido en español

²⁹ Nacer y Ramírez. *Plan de Gobierno Abierto*. Comisión Económica para America Latina y el Caribe (CEPAL,2014). Pag 12.

Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), iniciativa liderada por los gobiernos de Estados Unidos y Brasil en la que actualmente se han integrado 63 países de los cuales 15 pertenecen a America Latina y el Caribe entre los cuales se encuentra México.

IV.III Perspectiva del Open Government Partnership (Alianza para el Gobierno Abierto) considerando el uso de internet y redes sociales.

Hablando de gobierno abierto AGA propone por lo menos dos ejes para la fundación del mismo:

- Valores: acceso a la información, participación ciudadana, rendición de cuentas y tecnología e innovación para la apertura.

Teniendo en cuenta los valores necesarios mencionados anteriormente los gobiernos tienen que considerar los siguientes desafíos:

- Desafíos: mejora de servicios públicos, aumento de la integridad pública, gestión eficaz de los recursos públicos, creación de comunidades seguras y un aumento de la responsabilidad empresarial.³⁰

Podemos decir ahora que el Gobierno Abierto funciona basado en; transparencia, acceso a la información y apertura de espacios públicos, participación ciudadana y colaboración.

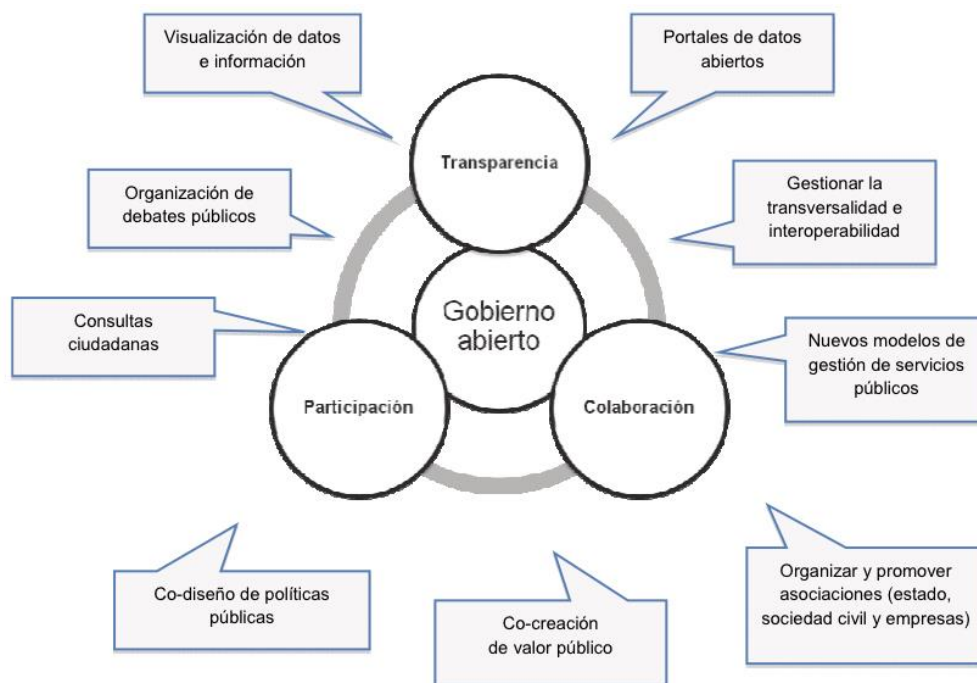
En teoría lo mencionado anteriormente debería de funcionar como un ecosistema que gire entorno al gobierno abierto fundamentado en transparencia, colaboración y participación, los actores integrados son el Gobierno, la ciudadanía, empresas y ONGs

³⁰ Ugalde Luis Carlos. *Gobierno Abierto; El valor de la información pública*. (2015). Pag 75.

todos ellos situados en una sola plataforma de intercambio que es la Web 2.0³¹. El intercambio de información de dato abiertos que propone el GA tiene que forzosamente suscitarse dentro de la web, para ello los gobiernos utilizan y crean páginas de internet con acceso a la información que ellos consideren de interés público o bien datos e información que la ciudadanía exija.

El Plan para Gobierno Abierto propuesto por la CEPAL sugiere visualizar este ecosistema de la siguiente forma.

Figura 1.1



Fuente: Ramírez-Alujas y Dassen, 2012.

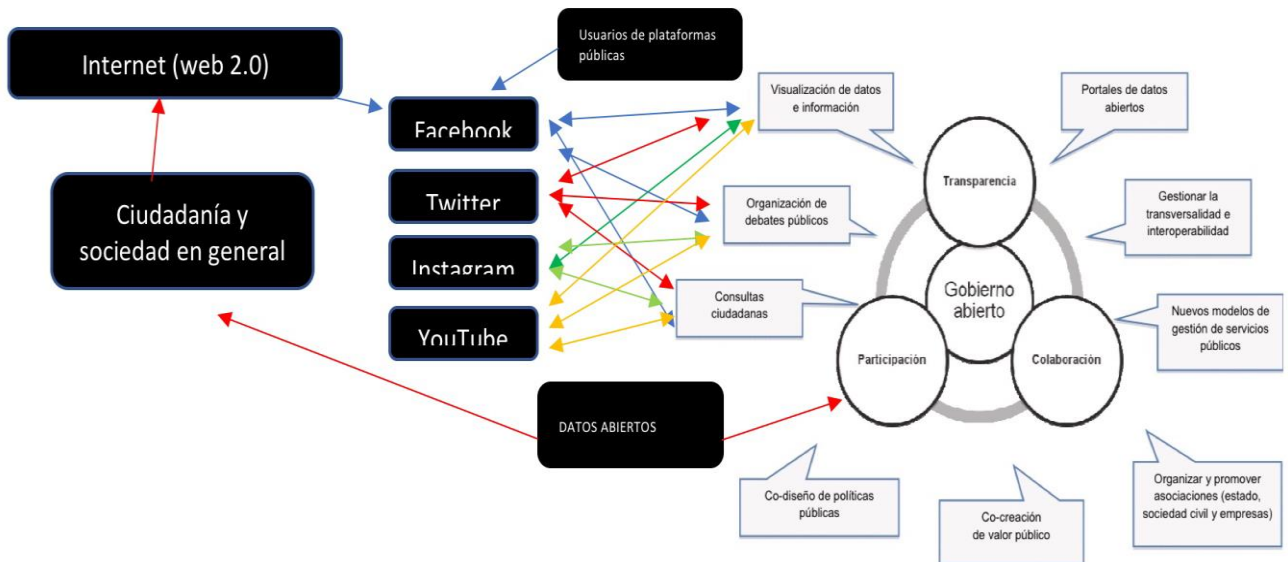
Como se puede observar el desarrollo e intercambio de datos o información se realiza en mayor medida dentro de dos de los tres niveles y es en transparencia y participación,

³¹ Web 2.0 es el agregado de redes de información constituidas en una red pública denominada internet, las cuales son de libre acceso a usuarios alrededor del mundo y funciona para el intercambio y acumulación de información.

puesto que es allí donde se da la visualización de datos, donde se originan los debates públicos y donde la ciudadanía hace consultas de información. Este vínculo de intercambio utiliza como base de intercambio la estructura del internet, las plataformas y redes que este brinda para la visualización y almacenamiento de información, es en este espacio donde la relación entre gobierno y ciudadanía adquiere un poco más de cercanía y donde se fundamenta todo el propósito del gobierno abierto, se fortalece el vínculo con el intercambio de información y sobre todo se generan debates sobre la información pública, asuntos de gobierno y se presta para el co-diseño de políticas públicas, si bien no específicamente la ciudadanía realiza el diseño al menos aporta las problemáticas concernientes a esta, permite la evaluación y la ruta a seguir que el Gobierno planea utilizar con respecto a estas.

Por lo tanto consideró prudente la idea de que a este ecosistema desarrollado por la CEPAL el añadirle los espacios de internet de acceso público y no solo los portales de gobierno, la idea es considerar las redes sociales y de acceso gratuito como plataformas de intercambio, debate y consulta ciudadana como un aspecto no considerado con la importancia que ha adquirido los últimos años.

Figura 1.2



Fuente CEPAL y elaboración propia original 2014 y anexo 2017

Como se puede observar el intercambio de información se da en estos espacios con más frecuencia y fluidez, pues los usuarios de internet actualmente son más proclives a frecuentar portales como Facebook, Twitter, Instagram y YouTube. La acumulación de información y el intercambio se genera de manera más agresiva en este espacio, por ello tanto el gobierno como partidos políticos y organizaciones civiles y no gubernamentales se han dado a la tarea de integrar su información y datos abiertos a estas plataformas.





IV.IV El uso del sector gubernamental, funcionarios públicos y partidos políticos sobre el internet y sus plataformas.

La integración del sector gubernamental al uso de plataformas en internet de uso gratuito como lo son las redes sociales representa una nueva oportunidad de acercamiento con la ciudadanía, un acercamiento que en materia no representa un mayor costo, dado que el registro para estas plataformas es como el de cualquier otro usuario y únicamente requiere

de un correo electrónico, si se desea imágenes de perfil y una descripción breve del usuario en el perfil (aplica en el uso de redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter) en el caso de redes sociales como YouTube que es una plataforma de streaming directo y canales de video el registro es diferente, pues en este el usuario se compromete a no hacer uso ilegal de contenidos de otros usuarios, marcas o imágenes de personas que no deseen salir en algún video pues estos se pueden visualizar en casi todo el mundo.

En México el registro a estas redes sociales es de casi todo el sector de gobierno, desde la figura pública del presidente, secretarios pertenecientes al gabinete, senadores, diputados, instituciones, secretarías, la mayoría de los funcionarios públicos actualmente cuentan al menos con un perfil registrado de las redes sociales anteriormente mencionadas. La importancia de resaltar esto radica en la forma y propósito para el cual utilizan estos medios, puede ser desde informes de gobierno, consultas ciudadanas, apertura de diálogo e intervenciones en otros temas de interés público.




Tabla 1

Presidencia					Otras
Enrique Peña Nieto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Francisco Guzmán Ortiz		<input type="checkbox"/>			
Erwin Lino Zárata		<input type="checkbox"/>			
Eduardo Sanchez Hernández		<input type="checkbox"/>			
Andrés Massieu Fernández		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
Carlos Pérez Verdía Canales		<input type="checkbox"/>			
Rodrigo Gallart					

Alejandra Lagunas Soto Ruiz		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
Carla Sanchezarmas García		<input type="checkbox"/>			

Elaboración propia con datos provistos por las redes sociales, Facebook, Twitter, Instagram y YouTube.





Tabla 2

Gabinete					Otras
Miguel Ángel Osorio Chong	185 763	1 570 430	18 300		
Luis Videgaray Caso		1 145 949			
General Salvador Cienfuegos		385 920			
Almirante Vidal Francisco		136 702			
José Antonio Meade*	205 899	782 732	12 135		
Luis Enrique Miranda		10 278			
Rafael Pacchiano Alaman	9 554	54 696			
Pedro Joaquín Codwell	14 753	322 052			
Idelfonso Guajardo Villareal		168 464			
María Cristina Garcia Cepeda		14 516			
José Ramón Narró Robles	19 013	20 896			
Alfonso Navarrete	5 694	152 108			
Rosario Robles Berlanga	103 556	476 547			
Enrique de la Madrid Cordero	567 901	142 984			

Arely Gómez Gonzalez		53 870			
Raúl Cervantes Andrade		9654			
Misha Leonel Granados					
Francisco Guzmán Ortiz		58 880			
José Antonio González Anaya	33 587	8 711			
Mikel Arriola Peñaloza	23 552	32 700			
José Reyes Baeza	231 062	48 180			
Jaime Francisco Hernández Martínez		10 493			
Roberto Ramírez de la Parra	347	7 062			
Nuvia Mayorga Delgado	133 162	53 205			
Enrique Cabrera Mendoza					
Lorena Cruz Sanchez					
Laura Barrera	17 848	42 407			

Elaboración propia con datos provistos por redes de sociales Facebook, Twitter, Instagram y YouTube. El número de seguidores cambia diariamente consecuencia del incremento o desagrado a las figuras mencionadas.

Tabla 3

Secretarías					Otras
Presidencia	1 013 064	2 971 618	62 100	124 473	
Secretaria de gobernación	83 840	876 195	9 947	3 061	
Secretaria de la defensa nacional	1 684 672	833 509	68 000	105 056	
Secretaria de marina	1 209 419	723 841	45 900	22 649	

Secretaría de hacienda y crédito público	329 272	766 394	1 655	2 729	
Secretaría de desarrollo social	619 592	846 236	4 256	2 810	
Secretaría de medio ambiente y recursos nacionales	749 940	463 251		5 311	
Secretaría de energía	48 548	297 23	1 294	886	
Secretaría de economía	737 120	554 753		32 599	
Secretaría de educación pública	1 412 150	661 413	4 566	11 004	
SAGARPA	221 897	580 462	3 194	2 250	
Secretaría de comunicaciones y transporte	113 199	644 370	3 374	7 413	
Secretaría de la función pública	26 533	194 273		767	
Secretaría de salud	608 493	511 274		2 135	
Secretaría del trabajo y prevención social	198 652	288 757	876	1 114	
Secretaría de desarrollo agrario territorial y urbano	54 721	427 962	2 957	2 219	
Secretaría de turismo	1 521 110	742 167	97 200	1 132	
Secretaría de cultura	696 528	2 203 134	123 000	7 822	
Procuraduría general de la república	222 455	544 244	2699	0	
Consejería jurídica del ejecutivo federal	3 809	38 558			

Elaboración propia con datos provistos por redes de sociales Facebook, Twitter, Instagram y YouTube. El número de seguidores cambia diariamente consecuencia del incremento o desagrado a las figuras mencionadas.

Tabla 4

Partidos políticos					Otras
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	535 129	451 855	21 400	13 818	<input type="checkbox"/>
Partido Acción Nacional (PAN)	326 160	234 319	7 930	7 034	<input type="checkbox"/>
Partido de la Revolución Democrática (PRD)	81 959	110 546		1 181	<input type="checkbox"/>
Partido del Trabajo (PT)	8 281	688		12	<input type="checkbox"/>
Partido Verde Ecologista (PVEM)	105 184	55 028	3 395	0	<input type="checkbox"/>
Movimiento Ciudadano	908 324	133 610	375	8 366	<input type="checkbox"/>
Nueva Alianza	44 974	30 296		1 400	<input type="checkbox"/>
MORENA ³²	2 152 538	3 164 439	59 300	47 577	<input type="checkbox"/>
Partido Encuentro Social	78 732	27 937	215	1 569	<input type="checkbox"/>

Elaboración propia con datos provistos por redes de sociales Facebook, Twitter, Instagram y YouTube. El número de seguidores cambia diariamente consecuencia del incremento o desagrado a las figuras mencionadas.

Cómo podemos apreciar en las tablas anteriores la relación que tiene el gobierno mexicano y sus seguidores públicos con el internet se ha incrementado gracias a las plataformas de interacción y redes sociales que ofrece el internet, independientemente de los portales que ofrece internet para la difusión de información pública, tanto como Presidencia,

³² Las redes sociales asociadas a MORENA están todas a nombre de Andrés Manuel López Obrador, ninguna corresponde al partido como tal a excepción de su sitio propio: <http://morena.si>. Consultado el: 09 de octubre de 2017.

Secretarías y gabinete ha logrado una cercanía más plena con la ciudadanía gracias a redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram y YouTube.

El principal objetivo de estas redes sociales es la interacción directa entre secretarías, gabinete y partidos políticos con la ciudadanía que tenga acceso a estos medios, el intercambio de información entre estos es estrictamente de acciones de gobiernos, funcionarios públicos y funciona como un portal de rendición de cuentas, el número total de seguidores a los que alcanzan por plataforma es el siguiente; respecto a las cuentas de los funcionarios públicos al frente de las secretarías el número de cuentas existente en Facebook son 14 las cuales pertenecen a Miguel Ángel Osorio Chong, José Antonio Meade, Rafael Pacciano Alaman, Pedro Joaquín Codwell, José Ramón Narró Robles, Alfonso Navarrete, Rosario Robles, Enrique de la Madrid Cordero, José Antonio González Anaya, Mikel Arreola, Peñalosa, José Reyes Baeza, Roberto Ramírez de la Parra, Nuvia Mayorga y Laura Barrera, estas 14 cuentas en conjunto registran 1 551 691 usuarios. Por su parte en la red social Twitter el registro de cuentas por funcionarios al frente de las secretarías se incrementa esto gracias a que esta red social permite una comunicación quizá más limitada en cuanto a mensaje, pero permite rápida difusión y respuesta por parte de los usuarios, actualmente se encuentran 24 cuentas registradas a nombre casi todo el gabinete a excepción de Misha Leonel Granados, Enrique Cabrera Mendoza y Lorena Cruz Sanchez. Las 24 cuentas registradas en conjunto suman 5 709 436 seguidores, independientemente de la cantidad de seguidores que cada funcionario tenga no podemos hacer caso omiso de el número de personas a las cuales se les brinda información diaria y directa mediante esta red social, esto sin mencionar el número de veces que pueda ser compartida una publicación con información importante para casi todos los usuarios mexicanos. El número de usuarios registrados en las dos plataformas

restantes de Instagram y YouTube no excede los 30 435 seguidores, esto por que en el caso de esta dos plataformas el contenido de la información compartida es de carácter visual y audiovisual.

En el caso de las secretarías las 20 cuentan con una página de acceso en la plataforma de gobierno con un contenido específico de sus acciones, dictámenes, funciones y plantilla administrativa, a su vez cuentan con registro independiente en Facebook, Twitter, Instagram y YouTube. Por su parte en Facebook todas domina un total de 11 605 004 seguidores, en Twitter 14 902 134 seguidores, en Instagram 426 018 seguidores y por último en YouTube un total de 335 430 seguidores.

Se puede observar el uso que el gobierno mexicano le da a las nuevas tecnologías y plataformas de internet es considerable esto como parte de un esfuerzo para intentar acerca a la ciudadanía a sus propias páginas y plataformas las cuales no funcionan con el mismo éxito de alcance que tienen las anteriormente señaladas.

La apertura que el gobierno abierto de Mexico tiene al uso de nuevas tecnologías e internet en teoría y guiados por el índice de usuarios que pudimos obtener es bastante amplia y cercana con su ciudadanía. La retro alimentación casi diaria por parte de las cuentas de secretarías y funcionarios públicos es bastante adecuada la interacción entre ciudadanos y gobierno al parecer se fortalece considerando el índice de seguidores, mismo que puede demostrar un interés por parte de la ciudadanía en cómo funcionan sus secretarías y que están haciendo sus funcionarios, de esta forma el ciudadano puede vigilar, conocer, compartir y opinar sobre las acciones que están llevando a cabo su representantes. Podemos decir que en cuanto a intención de apertura, rendición de cuentas e interacción Facebook, Twitter, Instagram y YouTube funcionan adecuadamente para esta tarea y

permite que la ciudadanía con acceso a estas plataformas comparta la información que visualiza en internet y comparta la misma dentro y fuera de la red.

En el caso de los partidos políticos nos encontramos con un uso totalmente diferente al que dependencias y funcionarios de gobierno le pueden dar a las redes sociales; pues en el caso de los partidos políticos el principal objetivo es la propaganda publicitaria y la obtención de simpatizantes a través de herramientas y estrategias que veremos más a fondo en otro capítulo, sin embargo no se puede hacer omiso el número de usuarios con los que cuentan estos partidos porque para ellos funcionan adecuadamente como un indicador de popularidad y a su vez como un espacio donde pueden obtener información valiosa con respecto a los que les preocupa a los ciudadanos y los problemas con los que estos se enfrentan, para así generar una base sólida de que puede funcionar como propuestas de gobierno para futuras elecciones.

Para el siguiente análisis se tomaron en cuenta los partidos con registro en redes sociales y aquellos con mayor influencia teniendo en consideración que el número puede incrementarse o decrecer diariamente como consecuencia de la popularidad, carisma o momento político que se esté viviendo actualmente. Comenzando con el Partido Revolucionario Institucional que en Facebook cuenta con 535 129 seguidores, en Twitter con 451 855, en Instagram con 21 400 y en YouTube con 13 818 sumando un total de 1 022 202 de seguidores por su parte el Partido Acción Nacional cuenta con 326 160 seguidores en Facebook, en Twitter con 234 319, en Instagram con 7 930 y en YouTube con 7 034 sumando un total de 575 443 seguidores, el Partido de la Revolución Democrática cuenta con 81 959 seguidores en Facebook, 110 546 en Twitter, 3 395 en Instagram y 1 181 en YouTube dando un total de 197 081 de seguidores, el Partido del Trabajo cuenta con 8 281 en Facebook, 688 en Twitter y 12 en YouTube dando en total 8

981 seguidores, el Partido Verde Ecologista en Facebook cuenta con 105 184, en Twitter con 55 028, en Instagram con 3 395 y en YouTube a pesar de contar con un canal no tiene ningún suscriptor sumando un total de 163 607 (es importante mencionar que las suscripciones, seguimientos y me gusta son herramientas de medición en constante cambio y existe un gran probabilidad de que estos datos cambien constantemente).

La interacción y el número de usuarios registrados y seguidores va en declive conforme se cambia de partidos populares a partidos no tanto, sin embargo existe un caso que para objetivo de este trabajo resulta bastante interesante y es el caso de MORENA que a pesar de no exceder ni media década con su registro cuenta con mayor número de seguidores que los principales partidos en México en Facebook cuenta con 2 152 538 seguidores, en Twitter con 3 164 439, en Instagram con 59 300 y en YouTube con 47 577 seguidores. Hago hincapié en este partido porque a comparación de los otros partidos el número de seguidores es demasiado grande por lo tanto al corroborar que los seguidores fueran específicamente seguidores del partido MORENA encontré que los usuarios y seguidores no correspondían a ninguna red social a nombre del partido sino a nombre de su actual presidente Andrés Manuel López Obrador, por ellos los números resultan contrastantes a diferencia de los demás partidos si bien MORENA no cuenta con redes sociales registradas a su nombre no existe una certeza de que la información vertida en redes sociales por parte de este partido pertenezca a un conjunto de simpatizantes del mismo sino a un solo individuo que funciona como el representante de todos ellos. Esta acción puede reflejar las claras y ya anunciadas intenciones de Andrés Manuel para contender por la presidencia en 2018.

IV.IV.1 El valor de uso de la información para el ciudadano.

La forma en la que se debe observar el valor de la información que provee el gobierno y la ciudadanía por medio de las TIC debe considerar que el uso y obtención de la información es diferente para ambos actores. Mientras el gobierno utiliza el internet y plataformas gubernamentales o portales web para publicar información y datos correspondientes a finanzas, censos, registros, obras públicas y presupuestos. El ciudadano tiene y cuenta con el acceso a estos datos con el objetivo de conocer la transparencia con la que el gobierno se rige y actúa y por otro parte darle a esta información un uso que pueda ser de valor para la ciudadanía en general.

El intercambio de información entre ciudadanos generalmente se da por asuntos específicos y particulares como finanzas, presupuestos y obras públicas. Este tipo de información es pública en portales de internet como Transparencia Presupuestaria (transparenciapresupuestaria.gob.mx) en este portal el gobierno hace público datos e información sobre contrataciones públicas, gasto público y que gobiernos, entidades, secretarías e instituciones gastan el presupuesto. Sin embargo el acceso a esta información a pesar de ser público por su naturaleza es demasiado grande para publicarse en el portal por lo tanto el usuario debe descargar libros para lectura en Excel³³ dentro de las descargas se encuentra la información que puede ser de interés para el ciudadano usuario, precisamente por ser una gran cantidad de datos el usuario debe conocer específicamente que busca. Por decir que el ciudadano tiene interés específico en cómo repartió el presupuesto la escuela primaria donde su hijo estudia, por lo tanto debe conocer en qué estado, entidad, nombre y código tiene la primaria para una vez descargado el libro de los

³³ Excel: Herramienta de oficina creada por Microsoft que permite al usuario hacer uso y manejo de grandes cantidades de datos, números y estadísticas para su fácil manipulación y uso.

datos que competen a sector educación el usuario pueda delimita correctamente su búsqueda y pueda encontrar fácilmente la información que busca.

Para el ciudadano el valor que puede darle a este tipo de información sobre finanzas públicas puede resultar muy útil en casos de rendición de cuentas, manejo de contrataciones públicas e inclusive si es de su interés participar por algún contrato con alguna dependencia de gobierno pues constantemente se hacen públicos concursos para proyectos y obras públicas. Espacio donde contratistas le pueden dar valor al uso de datos abiertos e información pública en herramientas tecnológicas como el internet.

Las posibilidades para que el ciudadano use y explote los datos abiertos y la información que puede obtener en la red son bastante amplias ya que puede usar los datos a su favor de la forma que considere conveniente. Pues en internet no solo existe información de interés público y gobiernos sino que la basta proporción de información de cualquier tipo y de cualquier tema está abierta al usuario ciudadano, en el internet puede encontrar cualquier tipo de información cultural, publicaciones y editoriales gratuitas, algunas con costo, imágenes, documentales, tutoriales que promueven el auto aprendizaje entre otros, las posibilidades son casi infinitas esto siempre y cuando exista la educación de respetar derechos de autor y no hacer uso ilegal de la información pública.

IV.IV.2 El valor de uso de la información para las instituciones públicas.

En México gracias a la implementación de una estrategia digital y plan de acción enfocada en una política de datos abiertos, actualmente se cuenta con el libre acceso y uso de formación pública para ciudadanos.

Teóricamente esta apertura de información y publicación de datos debe contribuir al crecimiento económico, la innovación, el combate a la corrupción y fomentar la participación ciudadana. Teniendo en consideración que las instituciones y dependencias de gobierno tienen la obligación constitucional de hacer pública información sobre sus funciones; presupuestos, contrataciones, evaluaciones y planes anuales.

Para una institución el hacer pública esta información implica fomentar el fortalecimiento en la relación con el ciudadano usuario con la intención de que este conozca como es que se llevan a cabo los deberes y funciones de las instituciones. La apertura de información al ciudadano propicia la transparencia y promueve en el ciudadano la acción de combatir la corrupción.

La integración de datos abiertos y TIC en las instituciones públicas ha permitido hacer más rápidos y eficaces trámites y procesos que anteriormente demoraban meses, semanas o días. Hoy en día esta apertura facilita una cantidad inmensa de trámites y procesos para la obtención de información como nunca antes se había vivido en México.

Dependencias de gobierno como el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Servicio de Administración Tributaria, la Secretaría de Educación Pública y principalmente el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales así como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía mediante publicaciones abiertas de dependencias e instituciones de gobierno centralizadas y análisis estadísticos por parte del INEGI y con las atribuciones del INAI sobre garantizar el acceso a la información pública sobre el poder judicial, legislativo, órganos

constitucionales autónomos y partidos políticos. Han facilitado procesos internos que permiten una mejora real en el funcionamiento de las instituciones públicas. Instituciones que anteriormente eran conocidas por su mal funcionamiento como el IMSS y el SAT ahora han mejorado su atención y relación con la ciudadanía transformando sus procesos internos lograron una mejora implementando el uso de datos abiertos y TIC. “ *Este es el mundo de la Web 2.0 donde la información puede traducirse en un beneficio social mayor, pues los ciudadanos ya no sólo consumen contenidos sino también tienen la oportunidad de producirlos, basta ver todas las empresas que usan datos gubernamentales para beneficio propio*”³⁴. El valor que está y otras instituciones pueden darle a la información pública en línea contribuye desde el recorte de materiales con impacto ecológico como el papel así como en la modernización de las instituciones haciéndolas funcionales a los nuevos métodos de gobierno como el Gobierno Abierto e impulsar la participación ciudadana activa en el gobierno, instituciones y la construcción de una democracia Interactiva.

La apertura de esta información vista desde una perspectiva estadística para una institución permite la realización de análisis sobre datos e información propia, con el objeto de identificar problemas internos, fabricar y proponer soluciones e inclusive poder anticipar problemas y actuar de forma rápida previendo así problemas futuros al interior de las mismas instituciones.

El uso de información puede ser valorado interna y externamente dentro de instituciones públicas, compartiendo datos e información entre ellas, fortaleciendo una

³⁴ Luna Pla Issa, Bojórquez Pereznieto José Antonio. *Gobierno Abierto: El Valor Social de la Información Pública*. Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM. (2015). Pag 82.

relación activa de intercambio de información dando pie así a la oportunidad de realizar investigaciones y análisis pertinentes para cada institución e impulsar su crecimiento y desarrollo como parte de un plan de gobierno abierto.

IV.IV.3 El valor de uso de la información para el gobierno.

Por parte del gobierno se tienen la gran responsabilidad de hacer pública la información sobre sus acciones en instituciones. Tienen obligación constitucional de hacer pública la información de sus dependencias instituciones. La importancia de esta función radica en el fortalecimiento en un vínculo entre el gobierno de la ciudadanía. Vínculo que está fundamentado en la transparencia sobre su forma de regirse.

La información y datos abiertos son el pilar de un gobierno abierto construido sobre una base sólida transparencia, misma que influye directamente en el ciudadano y su creciente interés por participar y formar parte de las acciones, decisiones y rumbo del gobierno. Garantizando el derecho al acceso de información el gobierno reanima ese vínculo que actualmente se encuentra lastimado y resentido por anteriores prácticas corruptivas y ocultistas de información que tienen por consecuencia robos económicos, traspaso de bienes, desfalcos a instituciones todo ello consecuencia del manejo oculto y secreto que se le da a la información sobre cómo se manejan los recursos públicos.

Dichas prácticas fracturaron anteriormente las intenciones de la ciudadanía por participar activamente, el hecho de no contar con transparencia en un gobierno deteriora periódicamente la confianza de la ciudadanía en las instituciones y eventualmente se ve reflejado en la poca confianza en la democracia y en las figuras al frente del gobierno.

La importancia y valor que el gobierno debe tener sobre su información es una pieza clave para restaurar la fe en la democracia, el gobierno y sus instituciones. Enfatizar

en que no sólo basta con hacer pública la información sino también fomentar el uso de la misma mediante políticas públicas dirigidas a este mismo propósito. Porque si bien para que un gobierno basado en datos abiertos e información pública no bata con hacer pública la información sino se requiere concientizarse y educar al ciudadano para el uso, manipulación y comprensión de los datos abiertos, pues como es una realidad que no todos los ciudadanos tienen el conocimiento y el acceso a TIC es una responsabilidad doble del gobierno al hacer pública la información y enseñarle al ciudadano a darle un uso y valor.

Acciones que a mediano plazo podrían transformar la relación ciudadano-Gobierno y consolidar al gobierno abierto como una práctica alternativa que sea efectiva para el buen gobierno y la ciudadanía.

Capítulo V

V.I Campañas políticas: Estrategia y medios adecuados para publicidad.

Con la finalidad de entender cómo una campaña política es una acción directa y fundamental para generar influencia y fomento en la cultura del voto, nos es necesario estudiarla desde su estructura hasta su aplicación. Conociendo las ventajas que está presenta para los partidos políticos y su posicionamiento, así mismo su influencia en la participación ciudadana.

De acuerdo con el libro *Como diseñar una campaña política exitosa* de Alfredo Dávalos López señala que para que una campaña política tenga éxito debe considerar las siguientes partes; 1) Estrategia, 2) definición de un candidato, 3) diseño del concepto, 4) mensaje y por último y la que es de más importancia para este trabajo 6) Los medios idóneos para la campaña.

Por estrategia podemos entender toda aquella táctica que involucre actores escenarios, público, adversarios y por su puesto los medios adecuados para la implementación de una estrategia, es el conjunto de herramientas que permitan al partido y candidatos fortalecer sus debilidades, llenar las expectativas de los ciudadanos y genere cierta ventaja en relación a otros candidatos.

En el caso de los medios utilizados para implementar la estrategia en México la mayor parte de la publicidad se destina a los medios de comunicación en sus diferentes formas, televisión, radio, periódicos y propaganda. La intención de utilizar estos medios es porque permite definir un sector de población y determinar que tipo de publicidad tiene éxito, en caso de que esta no genere una reacción en los ciudadanos existe la posibilidad de ser cambiada o removida.

El público objetivo en estas campañas es aquel con la capacidad de voto, este público generalmente es de diferente edad cada periodo de elecciones por ejemplo no es el mismo público objetivo el de los años 80 que el público actual, esto porque los

escenarios, medios e individuos cambian conforme avanzan los años. En la actualidad como se viene mencionando en este trabajo junto a los medios adecuados de propaganda en el diseño de una campaña política se debe considerar indiscutiblemente el internet y sus redes sociales. Añadir esto a las herramientas de difusión es fundamental hoy para el buen desarrollo de una estrategia exitosa.

Para la estrategia adecuada de acuerdo con lo que menciona Dávalos se deben considerar 6 puntos básicos.

1. Investigar a fondo los problemas a nivel nacional, provincial y barrial.
2. Comunicar adecuadamente las propuestas del candidato.
3. Presentar soluciones a los problemas más sentidos de la ciudadanía.
4. Explicar de forma correcta y concisa cada propuesta a los diferentes sectores de la ciudadana.
5. Tener un equipo de campaña eficaz.
6. La elección de los medios adecuados para impulsar la campaña.

Cómo podemos observar para que una campaña política funcione correctamente requiere de un medio de comunicación adecuado, hoy en día como parte de la realidad en México el medio más reciente es el internet y las ventajas que ofrece para los partidos políticos es la casi escasa inversión que este representa como medio difusivo de propaganda. Este a diferencia de otros medios como la televisión, radio y propaganda callejera de acuerdo con el reglamento del Instituto Nacional Electoral no cuenta con un tope de presupuesto establecido y tampoco un tope respecto al tiempo y método para la difusión, en pocas palabras en México la difusión política en internet tiene sus propias reglas y estas las

ponen los usuarios funcionando como jueces de lo que quieren y no quieren ver en internet.

Para una campaña política el público representa todo el éxito o el fracaso, como sociedad la mayor parte de las elecciones que tomamos día a día son mayormente impulsadas por la emoción. Los candidatos hacen uso de esto provocando emociones en el ciudadano, a diferencia de radio y televisión en el internet el usuario puede tener una participación inmediata y opinión directa sobre cualquier tema, lo que para la estrategia de una campaña política representa un campo donde puede conocer los problemas y preocupaciones de los ciudadanos, es decir que funciona como una especie de catálogo donde los usuarios vierten sus opiniones y los partidos políticos pueden seleccionar y cuantificar las más repetidas y generar propuestas y el diseño de una estrategia de acuerdo a las preocupaciones vertidas en internet.

Debemos tener en consideración que toda campaña política basada en medios de comunicación es un concurso de popularidad entre diferentes actores representantes de otros partidos o ideologías. La intención de seleccionar los temas de preocupación y problemas de la ciudadanía es jerarquizar esta información de acuerdo a la importancia y demanda que tengan estos problemas por parte de la ciudadanía, es decir para trazar una ruta correcta de que problemática puede ser el fundamento o promesa del mensaje en campaña se necesita hacer un sondeo de opinión.

Para ello existen técnicas, herramientas y métodos que permiten arribar a conclusiones funcionales para este problema, una de ellas es la de nóminas técnica AIDCAI definida así por atención, interés, deseo, convicción, acción e interacción que proviene del elector. Puede resumirse una estrategia de la siguiente forma; llamar la atención del público con palabras, imágenes, de forma que centren su vista y atención en

el candidato, se requiere generar interés en los electores con imágenes o palabras que signifiquen algo para el ciudadano, es necesario crear deseo en el público objetivo ya sea por sentimientos imágenes o identificación del elector con el candidato, reforzar este deseo generando convicción en los votantes, para ello se requiere acción del candidato interactuando con el público esta interacción debe darse en cada uno de los públicos con la intención de discernir que problemas son los más recurrentes y utilizarlos en campaña siendo parte de la estrategia.³⁵

Todo lo mencionado anteriormente es parte de una estrategia que será reflejada en los medios de comunicación más adecuados, esta estrategia funciona con publicidad, actividades públicas, publicidad no pagada, actividades personales, relaciones públicas y servicio a la comunidad, cada una de ella es indispensable para el funcionamiento de la otra son un complemento de una sola estrategia.

En el caso de este trabajo nos compete ser más específicos y amplios con respecto a publicidad, publicidad no pagada y actividades personales. Hacer énfasis en estas tres partes de la estrategia es importante por qué dentro del medio de comunicación como el internet y redes sociales todo corresponde a publicidad; publicidad pagada y publicidad no pagada, es decir en internet y redes sociales el candidato puede contar con una página personal con un dominio propio del partido o candidato, anuncios en publicidad emergente dentro de diversos sitios de internet. Este tipo de publicidad representa un costo no elevado para la campaña, por otra parte existe la publicidad gratuita provista por redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram y YouTube ya que estas plataformas no generan ningún tipo de costo para el candidato pues su inscripción a cada una de ellas es gratuita.

³⁵ Dávalos López Alfredo. *Como diseñar una campaña política exitosa*. (2014). iBooks

Hacer uso de cualidades del candidato como su trayectoria, experiencia, prestigio e imagen pública permiten que en redes sociales el empuje que tenga con respecto a popularidad sea considerable. Un ejemplo de esta acción es la estrategia implementada por el candidato Andrés Manuel López Obrador el utilizó su popularidad dentro de las redes sociales de uso personal para generar simpatizantes y seguidores para su partido MORENA, aprovechando el número de seguidores que tenían en cada red los hizo parte de los seguidores de su partido en internet esto sin mayor inversión económica o problema.

La consideración de un presupuesto publicitario para una estrategia de campaña es un pilar importante dentro de este escenario de elecciones, se debe presentar cuanto se va a gastar, como se va a gastar y en donde se va a gastar. Generalmente la estrategia publicitaria de los partidos políticos en México destina la mayoría de sus recursos a medios de comunicación como televisión, radio y propaganda en las calles de la misma forma invierten sus recursos en la campaña presencial del candidato o la denominada gira promocional a lo largo de zonas estratégicas en la república mexicana. Dentro de una estrategia de campaña se debe tener en cuenta una estrategia de publicidad que funcione como un esquema que defina correctamente donde se utilizará el presupuesto.

En el caso de los medios adecuados para la implementación de una estrategia de presupuesto el gasto que representa el internet como medio de campaña no es comparable con el empuje e ímpetu que puede generar una estrategia en internet, aparte de no representar un gasto significativo la influencia que está puede tener el los votantes y el público en general es grandísima, en este tipo de estrategia dentro de internet se pude da por hecho a que público se le está hablando, que dice la publicidad actual sobre el candidato (en internet la inmediatez del mensaje es continua en cada red social así como el intercambio de opinión), la publicidad es adecuada al público seleccionado (usuarios

de redes sociales), como se encuentra posicionado el candidato para este sector (los usuarios de redes sociales comparten diario información correspondiente a temas de interés), la publicidad en internet puede cambiarse y mejorar de acuerdo al recibimiento que esta tenga en las redes sociales, en que páginas o portales es conveniente publicar, la estrategia de mensaje se puede recoger de los intereses vertidos por los usuarios en internet y por último los resultados y evaluaciones de cómo funciona la estrategia en internet pueden ser visibles en todo momento que dure la campaña lo que permite cambiar mensajes, rumbo y sector de público cuando sea necesario.

Como parte de una estrategia creativa en el internet se puede saber específicamente a quien se le dirige el mensaje, que objetivo tiene el mensaje y que más puede influir en ese público. El internet como medio de publicidad muestra que puede ser; fuerte, eficaz, moldeable, practico, simple y aplicable.

En conclusión con lo que respecta a una estrategia de medios de puede decir que el objetivo es encontrar el mejor medio o combinación de los mismos para tener éxito y apoyo dentro de la campaña.

Se debe considerar una serie de principios para un funcionamiento correcto de la estrategia;

- Saber administrar el presupuesto.
- La importancia de la efectividad en el medio adecuado.
- Creatividad.
- Conocer todos los medios, sus ventajas y desventajas.
- Evaluar todas las alternativas y escenarios posibles.
- Conservar el progreso obtenido.

- Mantener un contacto permanente con los medios.³⁶

Tener en cuenta todo lo anteriormente señalado permite visualizar escenarios de éxito si se usa adecuadamente una combinación de medios y una inversión concreta en cada una de ellos y que no ponga en riesgo el presupuesto de la campaña.

V.II Regulación actual del internet como herramienta de difusión en campañas política.

La intención de una campaña política es acercarse al ciudadano a partir de propuestas, declaraciones y mensajes todo esto a partir del uso de diversas herramientas de comunicación, mismas que pueden incluir imágenes, sonidos, videos y declaraciones escritas, todas ellas plasmadas en medios físicos como bardas, pancartas, anuncios y otras por medio de herramientas de telecomunicación como el radio, televisión e internet.

Todo tipo de publicidad con intención de atracción de voto debe ser regulada, para ello en Mexico existe la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. En el capítulo IV se expresan una serie de artículos con la intención de regular, vigilar y ordenar los procesos electorales.

Para la LGIPE en el artículo 242 se entiende por campaña electoral en el inciso 1 que *Es el conjunto de actividades llevadas a cabo por los partidos políticos nacionales, las coaliciones y los candidatos registrados para la obtención del voto.*³⁷

³⁶ Dávalos López Alfredo. *Como diseñar una campaña política exitosa. (2014). iBooks*

³⁷ Ley General de Instituciones y Procesos Electorales. Diario Oficial de la Federación. Publicada el 23 de mayo del 2014. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx>. Consultada el 20 de Octubre de 2017.

Aquel partido político y candidato que lleve a cabo actividades con la intención de obtener votos recurre frecuentemente a diferentes tipos de acciones y medios para realizar sus actividades, dichas actividades también se encuentran especificadas en la LGIPE *se entiende por actos de campaña las reuniones públicas, asambleas, marchas y en general aquellos en que los candidatos o voceros de los partidos políticos se dirigen al electorado para promover candidaturas.*³⁸ En el segundo punto se refieren específicamente a la dirección de los partidos políticos hacia los candidatos con la intención de promover sus candidaturas, en este caso la promoción de candidaturas como sabemos requiere de medios de difusión ya sean impresos, visuales o auditivos. El tipo de propaganda que se use es diferente dependiendo del medio que se seleccione para hacer propaganda y por propaganda electoral se entiende *como el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones y expresiones que durante la campaña electoral producen y difunden los partidos políticos, los candidatos registrados y sus simpatizantes, con el propósito de presentar ante la ciudadanía las candidaturas registradas.*³⁹

Por parte de la Constitución Nacional de los Estados Unidos Mexicanos en el párrafo octavo del artículo 134 hacen especificaciones de cómo y bajo que términos y condiciones debe generarse la propaganda.

Continuando con la LGIPE en el apartado de presupuesto y gastos para campañas en el artículo 243 se especifica que el tope de gastos para cada partido se acordará por el consejo general y bajo que términos se reparte el presupuesto, también se hace mención de que tipo de gastos tienen tope en el inciso a se refieren a gastos de propaganda

³⁸ LGIPE, art 242, numeral 2.

³⁹ LGIPE, artículo 242, numeral 3.

especificados para la campaña a los siguientes; bardas, mantas, volantes, pancartas, equipo de sonido y eventos políticos en lugares alquilados. Por gastos operativos de campaña se comprenden sueldos y salarios de personal eventual, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, transporte, viáticos y similares. En gastos propaganda se especifican diarios, revistas y medios impresos que incluyen incisiones pagadas, anuncios publicitarios y sus similares tendentes a la obtención de votos. Por último en el inciso “d” se especifica gastos de producción de los mensajes por radio y televisión los cuales comprenden los realizados para el pago de servicios profesionales; uso de equipo técnico locaciones y estudios de grabación y producción así como los demás inherentes al mismo objetivo.

Los artículos continúan con especificaciones técnicas sobre reuniones, actos de precampaña y campaña en estados de la república, pero en ninguno de los puntos o artículos se hace alusión o mención al uso de internet y sus derivados como un medio existente y apto para actos de propaganda política, no existen especificaciones sobre gastos de campaña en internet, sitios web o redes sociales, por lo tanto no existe un tope de presupuesto ni algún tipo de regulación. Esto permite que en el internet no existan actos de precampaña ni campaña o algún tipo de regulación en este medio de comunicación.

V.III La importancia de tomar en cuenta el internet como un campo de difusión para ser regulado.

Tener en cuenta al internet como un campo de interés para agentes políticos como Gobierno, ciudadanos, partidos políticos y sociedad en general es importante por la propia naturaleza del internet. Denominamos internet de forma sencilla a una red global de datos

especifica (los datos en internet son aquellos de interés general para que el usuario acceda) basada en protocolos de acceso denominados puertos TCP o IP⁴⁰ que funcionan como la ventana por la cual el usuario accesa, cada red es diferente sea móvil, doméstica o en una oficina cada IP es distinto. A esta red conforme el tiempo avanza se han ido agregando cada vez más usuarios al grado de actualmente construir una red de alcance universal.

En estos días el internet está funcionando como una infraestructura por la cual la denominada sociedad de la información comparte, distribuye y selecciona la información a la que le interese acceder. Acción llevada a cabo mediante buscadores como Google, Bing y Yahoo utilizándolos como un portal para filtrar información, debido a que la información vertida en internet es increíblemente amplia se requiere de estos filtros para especificar más sobre los temas de interés y su búsqueda. Para fines de este trabajo es importante señalar que el usuario sometido a estudio es aquel con intereses de fines políticos, sociales y democráticos en la red.

V.III.I Crecimiento exponencial del internet contra retraso en leyes mexicanas.

El creciente campo virtual y la información que este acumula por su naturaleza evolutiva no ha permitido que en el ámbito de legalidad, uso y regulación para usuarios como partidos políticos no haya sido regulado adecuadamente, ya que en este espacio tanto partidos políticos, candidatos y usuarios comunes maximizan su derecho a la libertad de

⁴⁰ Protocolo TCP/IP. El protocolo TCP/IP, es un conjunto de reglas o normas que determinan cómo se realiza el intercambio de datos entre ordenadores. Sus siglas refieren a Transmission Control Protocol/Internet Protocol.

expresión y en algunos casos me permito señalar llegando a los límites de trastocar los derechos de otros. Por su parte los partidos políticos y candidatos lo utilizan para incrementar sus propagandas sin ningún tipo de restricción en cuanto a términos de tiempo, espacio y tipos de difusión sea escrita, visual, auditiva o inclusive en transmisiones en vivo.

Actualmente redes sociales como Facebook, Instagram y YouTube le permiten a los usuarios realizar transmisiones en vivo. Esto en comparación con otros instrumentos pertenecientes a las TIC como la televisión o el radio. Que en el caso de los anteriormente mencionados cada partido político tiene límites específicos y establecidos en la LGIPE sobre el tiempo y su forma de utilización. Dice en el artículo 167 primer punto *“Durante las precampañas y campañas electorales federales el tiempo de radio y televisión convertido a número de mensajes asignables a cada partido político se distribuiría con el siguiente criterio...”*⁴¹ Continúa de la siguiente forma en el apartado número seis del mismo artículo *“Para la determinación del número de mensajes a distribuir entre los partidos políticos las unidades de medida son treinta segundos, uno y dos minutos sin fracciones, el reglamento determina lo conducente”*⁴². En ningún artículo o libro dentro de la ley se especifica a detalle sobre uso de internet y sus derivados, sin embargo sobre radio y televisión también se especifican sanciones en caso de extralimitarse o mal utilizar los mencionados, en el artículo 446 se especifica que infracciones pueden incurrir los aspirantes a candidatos o candidatos, en el párrafo a) del mismo artículo especifica *“El incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta ley”*⁴³. Continuando en el

⁴¹ LGIPE, artículo 167, numeral 1.

⁴² LGIPE, artículo 167, numeral 6.

⁴³ LGIPE, artículo 446, inciso a).

artículo 456 se establece que aquellos partidos, aspirantes o candidatos que no cumplan con las obligaciones establecidas se hacen acreedores a amonestaciones públicas y multas de hasta cinco mil días de salario mínimo vigente en la Ciudad de México.

Tomando en cuenta lo específica que es la LGIPE para el uso de televisión y radio y también que específica es en cuanto a las sanciones para las mismas, se puede hablar de un atraso evidente en materia de internet campañas políticas y regulaciones. Por su parte el INE únicamente señala que se entiende como medios de difusión a radio, televisión, cines, medios impresos, espectaculares, bardas pintadas, promocionales, páginas y cuentas de partidos políticos en internet, medios electrónicos y redes sociales. Actualmente el INE debido a la reforma sufrida en 2014 ya no cuenta con atribuciones que le permitan sancionar a aquellos partidos políticos que no cumplan la ley, pero no tiene la capacidad de especificar dentro de la LGIPE que es considerado un medio de difusión.⁴⁴

Como sabemos hoy en día el internet es el medio de difusión actual por excelencia, a partir de redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram y YouTube los candidatos pueden promoverse, difundir y publicar las veinticuatro horas del día los siete días de la semana, sin hacerse acreedores a ningún tipo de sanción, amonestación o multa ya que si bien es mencionado como medio de difusión por el INE y la LGIPE, no es contemplado en ningún artículo como medio de difusión que requiera una limitación temporal o espacial.

⁴⁴ LGIPE, artículo 32, numeral 1, inciso b).

Lo que me permite señalar un atraso legal en materia de modernización y actualización para partidos políticos, campañas y procedimientos de elección federal, mucho menos a otros niveles.

Es un problema grave para ser considerado con urgencia, como señalaba anteriormente el incremento en el uso de internet y redes sociales es diario, cada día el país se digitaliza, continúa creciendo esto ocasiona un incremento de usuarios de internet y redes sociales, espacio donde los partidos políticos y candidatos movilizan cada vez más información excesiva sin ningún tipo de limitante sobre todo en tiempos de campaña política.

Las leyes actuales no consideran al internet como un campo de vanguardia donde se establecen conexiones, relaciones e intercambios de información que indiscutiblemente están transformando los conceptos de participación ciudadana y democracia. No considerar este espacio como un agente de cambio puede y debe contemplarse como un error grave, las nuevas generaciones socializan, comparten y pasan cada día más tiempo en internet que en otros medios de comunicación o espacios físicos.

Este fenómeno actual cambia totalmente los conceptos de participación ciudadana y democracia. La oportunidad que el internet ofrece para el fortalecimiento de la cultura de participación y construcción de una sociedad interesada por el quehacer gubernamental y los problemas sociales está cada vez más al alcance de la ciudadanía y cada vez más lejos del gobierno.

Derivado de este fenómeno el sector más joven y en otra parte de los usuarios de internet adquieren un nuevo poder y una herramienta capaz de transformar la realidad política que actualmente vive el país desde corrupción, violencia y discriminación hasta constante vigilancia a los funcionarios públicos y las acciones que estos realizan

diariamente, de la misma forma a instituciones, partidos políticos y al gobierno regente en general.

Capítulo VI

VI.I Redes sociales y campañas políticas.

Hoy en día el éxito y el fracaso de una campaña política puede depender de las redes sociales y el manejo de la imagen en la campaña virtual. Diversos factores pueden impulsar o hundir la campaña en cuestión de horas, la inmediatez y velocidad de la información en internet representa una ventaja y un peligro. Una nota falsa, un montaje, un video o una imagen editada puede desestabilizar el funcionamiento de la campaña en internet. Mientras se desmiente o se confirma la información la volatilidad de los usuarios puede reflejarse en pérdida de seguidores misma que puede considerarse como pérdida de simpatizantes o votantes.

El problema principal de este fenómeno es que a diferencia de otros medios como la televisión o la radio donde la información por lo general está confirmada y es real, en el internet cualquier usuario puede subir contenido y publicarlo para muchas personas sin la necesidad de que este sea evaluado para ser considerado como falso o verdadero. De esta forma siendo publicado al instante en las redes sociales siendo un contenido público y disponible mientras la evaluación sobre su veracidad queda a criterio del usuario hasta que sea corroborado su valor.

Actualmente la sociedad que existe entre redes sociales y partidos políticos es más cercana, algo que no se había presenciado en años anteriores, como pudimos observar anteriormente el uso que los funcionarios públicos ya electos, los partidos políticos y ahora principalmente los candidatos a la presidencia 2018 tienen sobre las redes sociales es muy grande. Cada uno de los candidatos actuales a la presidencia tiene por lo menos una cuenta

en redes sociales como Facebook, Twitter y YouTube. Retomando el argumento anterior de el porque las redes sociales en internet funcionan como el medio de publicidad más conveniente para los candidatos es por su inmediatez, escasa regulación y funcional las 24 horas del día los siete días de la semana.

Un caso que puede ejemplificar perfectamente el punto de porque en el internet las campañas políticas se convierten en acciones sin vigilancia y regulación es el que sucedió anteriormente en el mes de marzo del 2018 cuando el candidato a la presidencia José Antonio Meade ya que para obtener popularidad en su campaña virtual. El funcionamiento de su estrategia carece competencia honesta pues en función de conseguir más seguidores en sus redes sociales lanzó una página en línea donde sus acciones, propuestas y demás estaban escritas, sin embargo el problema fue cuando si en un buscador tan frecuentado como google se escribía el nombre de alguno de sus adversarios llámese Andrés Manuel López Obrador o Ricardo Anaya en primer lugar de los resultados de la búsqueda aparecía la página del candidato www.meade18.com y una serie de links a sus redes sociales cotidianamente en internet esta estrategia funciona para el marketing digital productos en venta y servicios. Pero la forma en la que las campañas políticas son llevadas acabo no se alejan demasiado de una estrategia de marketing podemos ver al candidato como un producto anunciado en la red, redes sociales y anuncios en google. Teniendo en cuenta que ahora en la red aquellos que tienen acceso utilizan por lo menos alguna red social o el buscador google se convirtió en un espacio idóneo para transmitir campañas políticas durante todo el día. Los candidatos transmiten en directo cada una de las paradas de su campaña, es decir si en la ruta de Andrés Manuel tiene una visita en Querétaro todo aquello que sucede en ese meeting es transmitido en vivo por Facebook y a las personas que se encuentran físicamente en el meeting se le suman los espectadores en línea. Actualmente

la cuenta de Andrés Manuel López Obrador en Facebook cuenta con 2.785.138 millones de seguidores y por lo menos cada uno de sus videos donde se presenta a meetings cuenta con aproximadamente 23.000 visualizaciones es decir que el mensaje transmitido ahora es por dos medios la campaña tradicional de visitar estados y ahora mediante redes sociales. Casi el mismo número de personas que asisten al meeting lo ve mediante Facebook, quizá no en vivo pero queda en la página del candidato para poder verlo cuando el usuario lo desee. Llámese estrategia o coincidencia no se puede negar que en la realidad las campañas políticas tienen un público objetivo en internet mismo que como se mencionó anteriormente es público específicamente interesado en temas de política pues aquellos que acceden a los videos son los seguidores del candidato y aquellos que deseen obtener información sobre sus propuestas, visitas, ideas y debates solo deben entrar a la página de Facebook registrada al nombre del candidato por el que simpaticen o deseen obtener información para comenzar a realizar su criterio.

Así como funciona el ejemplo de Andrés Manuel sucede lo mismo en las cuentas de cada uno de los candidatos a la presidencia, es interesante observar la forma en la que dirigen su campaña por internet porque por el hecho de ser la primera vez que le dan importancia a las redes sociales como un espacio para atraer votantes cada uno de ellos comete el mismo error que hacen en sus campañas tradicionales y es el de congestionar todos los espacios posibles con información, imágenes, videos, encuestas, propuestas, cadenas y anuncios.

Es importante tener en consideración que si bien las cuentas en Instagram, Facebook, Twitter y YouTube no generan un costo la publicidad dentro de las mismas si lo hace por ejemplo los costos de Facebook para promocionar una página ya registrada llámese equis candidato va desde un dólar aproximadamente 20 pesos mexicanos a 10000

dólares con un alcance de publicidad que va desde 2.4 millones hasta los 6.5 millones de usuarios registrados en Facebook el anuncio de la página estará circulando por 10 días independientemente del paquete que se adquiriera.⁴⁵

A partir de la facilidad que representa realizar una campaña política por internet los partidos políticos y candidatos apuestan a una nueva opción de atraer simpatizantes y votantes para las elecciones. Partiendo de la idea de que en internet y redes sociales cada usuario selecciona el contenido o información que desea llámese política, economía, entretenimiento o sociedad el usuario selecciona el tema por ende es prudente considerar que aquellos usuarios que buscan información sobre temas políticos y de gobiernos tienen una intención de participar en el quehacer político de su país. Por ello realizar una campaña electoral en internet funciona como una estrategia a favor de la participación ciudadana y fortalecimiento para la vida democrática del país. Actualmente se puede observar en los medios de comunicación una conexión entre tv, radio e internet, conexión aprovechada por la generación actual que se encuentra relacionada al uso de internet y redes sociales la información que los usuarios adquieren contribuyen a la construcción de un criterio más amplio donde los puntos de vista son diferentes y el ciudadano puede adquirir más información para efectuar un voto pensado adecuadamente el día de las elecciones.

Si bien una estrategia coordinada adecuadamente entre radio, televisión e internet le permite a los candidatos adquirir mayor atención por el lado de los ciudadanos les permite construir una decisión con información más amplia sobre su candidato

⁴⁵ Los precios fueron consultados el 28 de marzo del 2018 disponibles en Facebook con páginas registradas.

fomentando así la acción de participar en las elecciones y se parte del andar diario del gobierno electo. Para este trabajo enfatizar que el internet y las redes sociales influirán positivamente en el número de ciudadanos que formarán parte del padrón total que acudió a las urnas independientemente de el rango de edad, género o preferencia para el bienestar del pueblo mexicano se debe considerar la influencia de este espacio así también como se debe tener en cuenta las complicaciones y problemas que este puede generar. Problemas como información falsa, sobre carga de tiempo y espacio en anuncios pagados o páginas gratuitas también pueden reflejarse en un descontento por parte de los usuarios generando hartazgo visual y auditivo generado por un intenso bombardeo en todos los medios de comunicación lo cual también puede convertirse en un desinterés y fastidio contra las instituciones desalentando así las ganas de participar y formar parte de los procesos electorales. Por ello es de suma importancia que el espacio sea regulado adecuadamente y pueda funcionar bajo términos de legalidad y con la cautela que se requiere por parte de los candidatos y partidos políticos.

IV.II Sin regulación no existe control

No considerar todas las posibilidades y desventajas que representa la regulación apropiada del internet como un medio más para ejercer publicidad en campañas políticas eventualmente puede transformarse en un perjuicio para la salud democrática en México. Sabemos que actualmente la ciudadanía mexicana atraviesa una etapa de descontento y falta de desconfianza para el gobierno y las instituciones públicas todo consecuencia de la

corrupción, inseguridad y la escasa alternación de poder en el país. Situaciones como la regulación del internet en campañas políticas a cargo del INE son solo un reflejo de la realidad en las instituciones públicas en general. El abuso de un medio “público” como lo es el internet y las redes sociales posteriormente puede convertirse en la destrucción de un espacio para todos como certeramente menciona Garret Hardin en su artículo *The Tragedy of Commons* (La tragedia de los comunes).

Comienza con la idea de que la población humana tiene la tendencia natural de crecer. En comparación con los usuarios de internet también es una tendencia clara la del crecimiento exponencial de usuarios. Las personas que se suscriben a redes sociales crece de la misma forma diariamente en el mundo. En nuestro país cada vez se acorta más la brecha digital que existe, diariamente más y más mexicanos tienen acceso a internet.

En un espacio virtual como el internet donde los usuarios incrementan diariamente es cuestión de tiempo para que este crecimiento sobrepase el control de los creadores o dueños correspondientes de cada portal y red social.⁴⁶

Si se le da la importancia correspondiente al internet como un recurso y bien público, de la misma forma que se le da a otros recursos públicos cuyo propósito es de carácter económico, el internet hoy por hoy se apropió de un espacio importante en la economía mundial, millones de transacciones, compras y ventas se producen diariamente en el, de carácter cultural diariamente se suma más conocimiento en bibliotecas virtuales, portales y archivos disponibles para la educación de cualquier grado o especialidad. Sustituyendo papel, tinta, llegando al grado de sustituir espacios físicos como aulas,

⁴⁶ Se recomienda investigar sobre el caso de Facebook y Cambridge Analytica Marzo del 2018.

bibliotecas o escuelas. Actualmente se imparten miles de clases en línea a cualquier nivel escolar a través de portales en internet (educación a distancia) siendo así solo cuestión de tiempo para que la asistencia física a un aula disminuya.

Todo esto adquiere importancia para lograr ejemplificar el internet como un recurso público que corre el riesgo de ser sobre explotado, mediante los principios de la tragedia de la libertad sobre los recursos comunes de Garret Hardin⁴⁷. Imaginemos un pastizal abierto para todos (internet y redes sociales). Es de esperarse que cada pastor (candidatos, partidos políticos y usuarios en general) intentará mantener en los recursos comunes tantas cabezas de ganado (espacios en internet gratuitos y no gratuitos) como sea posible. Dicho arreglo puede funcionar por un periodo de tiempo ya que los usuarios en internet seleccionan el contenido que desean ver, sin embargo este no se encuentra exento de anuncios publicitarios es decir que finaliza hasta que los candidatos o partidos políticos compren publicidad en los medios de telecomunicación más frecuentados actualmente T.V, radio e internet. De no existir limitaciones, regulaciones y reglas por parte del INE y el TEPJF es posible que dicho bien público en este caso el internet termine en tragedia. Cada candidato y partido político de acuerdo con sus recursos intentará en cada contienda o proceso electoral sumar y sumar más espacios en internet, como se sabe los recursos económicos y presupuestos para campaña son excesivos y la rendición de cuentas generalmente termina con tope de gastos rebasados y con escasa claridad en los gastos.

La necesidad de una actualización a las normas para el desarrollo campañas políticas debe imperar como una necesidad de carácter urgente para una contienda electoral con reglas justas, sanciones y en su caso la pérdida de la candidatura. Intervenir

⁴⁷ Hardin Garret. *The Tragedy of Commons*. 1968. Science .Vol 16. Pag 1243-1248.

en cómo debe utilizarse el internet en campañas políticas sería una medida responsable que permitiría en primer lugar un desarrollo claro y justo de campañas políticas y en segundo lugar pero no menos importante daría lugar a una reconciliación entre ciudadanía e instituciones públicas, la poca confianza en el INE surge de dudosas medidas y la excesiva actitud permisiva para no respetar las reglas en materia de campañas políticas. Modernizar la Ley General de Instituciones y Procesos Electorales sería un paso favorable en estabilizar la credibilidad del INE como árbitro de las contiendas electorales y generar la confianza necesaria en la ciudadanía para que ejercer su participación sin miedo, con responsabilidad y con la confianza de que sus opiniones, decisiones y elecciones sean debidamente respetadas y tomadas en cuenta para el sostén de una nación democrática saludable y responsable de su gobierno íntimamente relacionada en la toma de decisiones y compartiendo la responsabilidad entre ciudadanía y gobierno, dando lugar a un futuro democrático sólido y bien fundamentado por gobierno, instituciones públicas, funcionarios públicos, partidos políticos y ciudadanos.

IV.III Generación de ciudadanos virtuales.

En días actuales los ciudadanos han consolidado una vida activa virtual en internet y redes sociales, el sector de ciudadanos con acceso a estos medios ha convertido en un parte de su vida cotidiana la interacción en redes sociales, gran parte de la comunicación que actualmente establecen los ciudadanos es por medio de mensajería instantánea provista por diferentes plataformas (Facebook, Instagram, WhatsApp) este tipo de comunicación es de carácter personal a un nivel de cercanía como familiares, amistades y trabajo.

Como resultado de este nuevo método de comunicación el ciudadano invierte una parte considerable de su tiempo revisando sus cuentas en diferentes redes sociales como consecuencia de ello está al tanto de la actualidad de su país o del mundo, de forma que

se puede hablar de un ciudadano virtual el cual se comunica, informa, intercambia, compra, vende y realiza trámites todo en un espacio virtual como el internet.

Asimilar a este ciudadano como uno capaz de participar en los dos niveles tanto virtual como físico representa una ventaja para la vida democrática del país, se considera una generación de ciudadanos informados, participativos y comunicados que en teoría pueden cambiar ,a realidad actual del país, el campo de acción no estará restringido a un solo espacio sino a dos en los cuales puede construir y utilizar como herramientas para mejorar la situación participativa y democrática del país.

La interacción entre ciudadanos en directo sin retraso de información da un sentido diferente a cómo son llevadas a cabo las decisiones en el país, el proceso de toma de discusiones, las discusiones sobre reformas en cámara de diputados o senadores, las consultas ciudadanas, encuestas y sondeos realizados en un medio digital como el internet mejorarían sustancialmente la situación actual de desconfianza hacia las instituciones, la escasa participación y el poco interés en procesos políticos. Con una estrategia planeada y ejecutada correctamente por las instituciones públicas y el gobierno puede realizarse éste cambio, puede que en primer instancia parezca utópico sin embargo debe considerarse que la tecnología y sus herramientas llegan para quedarse y continúan evolucionando a lo que los ciudadanos solo pueden adaptarse es decir que el ciudadano va a continuar relacionándose más con el uso de internet y sus derivados. Independientemente de si los gobiernos realizan cambios al margen que la tecnología incrementa los ciudadanos seguirán ese ritmo, para los gobiernos el peligro de no incluir herramientas de interacción, participación y de construcción democrática radica en atrasos constitucionales, legales y económicos. Más y mayor pérdida de credibilidad y participación, un gobierno basado en la democracia donde la ciudadanía no participa y no confía debe considerarse como un

fracaso y si no utiliza las herramientas tecnológicas a su alcance con la idea de que pueden mejorar las posibilidades de establecer nuevamente un lazo de legitimidad y confianza en miras al futuro, eventualmente dejara de ser.

La importancia que debe darse a la relación ciudadanía/tecnología actualmente debe ser una prioridad para los gobiernos, el futuro de la participación se encuentra fuertemente fundado en la herramientas de tecnología y comunicación principalmente el internet, actuar en medida de su crecimiento es un acierto de construcción y participación dando fundamentos para el desarrollo de una nueva generación de ciudadanos conscientes de la importancia de participar y un gobierno interesado en que la ciudadanía tome parte de las decisiones y andar del país.

Llevar a cabo una tarea de esta magnitud requiere de compromiso, recursos económicos y disposición por ambas partes no obstante sus resultados y lo invertido en ella puede pagar con creces a la salud democrática de este país que tanto la requiere. Teniendo en cuenta que el sector de ciudadanos que tiene acceso a estos medios en gran medida es porque tienen los recursos económicos los sectores restantes son y deben ser responsabilidad del gobierno, disminuyendo la brecha digital existente sería el primer paso de un gran futuro para México representado en una ciudadanía relacionada con el gobierno constantemente gracias al uso de tecnologías de comunicación e internet.

Como resultado del análisis en este trabajo se detectaron tres problemas; i) poca participación ciudadana en procesos electorales, ii) abuso de espacios públicos en internet y redes sociales por parte de candidatos y partidos políticos y iii) desconfianza ciudadana en instituciones públicas, funcionarios y gobiernos. Por ello se proponen las siguientes estrategias con el objetivo de mejorar los índices de participación, los estándares de confianza en las instituciones y el gobierno mediante el uso de Internet:

- I. La escasa participación ciudadana es un problema de décadas atrás, es consecuencia de diferentes situaciones como; descontento social, constantes represiones, memoria histórica, poca apertura entre partidos y ciudadanía, débil relación entre ciudadanía y gobierno. Aun así con un problema tan grande y arraigado el internet junto a las redes sociales representan una herramienta con la posibilidad de cambiar esta realidad. La fluidez y velocidad con la que la información viaja en internet permite al ciudadano tener a su disposición las 24 horas del día acceso a datos en tiempo real y archivos anteriores sobre el funcionamiento actual del gobierno, discusiones en pleno, estadísticas y libros de datos correspondientes al gasto público. Digitalizar trámites reduciría el tiempo de los ciudadanos invertido en traslados, no solo en instituciones como SAT o IMSS, sino implementar estas acciones en cada institución y dependencia de gobierno que lo requiera. Proponer que los partidos políticos estén obligados a rendir un informe quincenal en internet sobre el manejo de sus recursos y acciones como representantes de la ciudadanía que los designó frente al senado, congreso, gobernaturas y presidencia. De la misma forma se deben encontrar obligadas las dependencias de gobierno, instituciones públicas y funcionarios. Todo esto se ve como una acción posible a realizar si se toma en cuenta que durante campañas a los candidatos y partidos les fue posible publicar información en internet y redes sociales como encuestas, notas periodísticas y datos de gobiernos anteriores es lógico que puedan mantener esa acción una vez electos.

II. Como resultado de la investigación en este trabajo podemos arribar a las siguientes conclusiones, tanto como partidos políticos y candidatos han hecho un uso indiscriminado del internet y redes sociales como un recurso publicitario donde los anuncios, propuestas y guerra sucia en campañas han inundado las redes sociales con información excesiva, esto como consecuencia de una tenue regulación y vigilancia a este medio de comunicación por parte de las autoridades competentes en este tema como el INE y TEPJF. La escasa vigilancia e importancia que le ha sido dado a estos espacios los transformó en un lugar proclive a la falsa información, uso excesivo de espacios y manipulación del medio. Por ello es fundamental actualizar y reformular la LGIPE agregando el mismo tiempo de uso y espacio a cada medio considerado como publicitario (televisión, radio e internet) así como sus respectivas restricciones al uso de internet y redes sociales como herramienta de publicidad y difusión en campañas políticas y procesos electorales de cualquier índole. Actualizar la LGIPE previene de futuros problemas de descontento en la Ciudadanía derivados de un hartazgo por el uso excesivo de internet y otros medios de telecomunicación, como puede observarse el internet es un espacio en desarrollo y creciente constante donde a diario se suman nuevos usuarios. Darle el mismo tiempo y espacio a cada partido y candidato garantiza igualdad de uso en recursos económicos así como considerar anular el porcentaje de ventaja que recibe el anterior ganador en los nuevos procesos, de la misma forma tener en cuenta que el uso de redes sociales en internet no representa un gasto tan grande como lo es en un medio como televisión

o radio. Vigilar constantemente la veracidad y las fuentes de donde proviene la información difundida en internet permite que la ciudadanía tenga un criterio construido en información real que le ayude a tomar una decisión propiamente formulada en hechos reales.

- III. Si bien la desconfianza en el gobierno, instituciones públicas; dependencias y funcionarios públicos tiene diferentes razones, el uso de internet y redes sociales representa una plataforma donde la rendición de cuentas puede llevarse a cabo mediante publicaciones sobre el gasto de recursos públicos tanto para instituciones como para funcionarios públicos. Hacer de conocimiento público salarios, percepciones y gastos en tiempo real permitirían que el ciudadano comience a generar nuevamente confianza en el gobierno. Actualmente el manejo de datos, estadísticas e información es para pocos usuarios por la naturaleza de ser datos grandes y libros de información encriptados en Excel requiere de una manipulación con cierto adiestramiento. Porque si bien mucha información ahora es pública no necesariamente es de fácil manejo y comprensión para todos los usuarios en internet y ciudadana en general, por ello simplificar datos y estadísticas para su uso debe ser en consideración de todos los ciudadanos con la finalidad de conocer, vigilar, revisar y comprender el funcionamiento del gobierno así como el manejo de recursos públicos; contrataciones públicas y percepciones.

Si bien las propuestas anteriores no son del todo ideas nuevas, para la realidad que se vive en México son una necesidad urgente, teniendo en cuenta cada uno de los problemas anteriormente mencionados es evidente que si no se busca una solución donde la

responsabilidad sea repartida entre gobierno y ciudadanía eventualmente ambas parte se verán rebasadas por los abusos a este medio de comunicación y las consecuencias que tendrá en la vida política futura de este país. Regular y reformar las leyes previene que partidos políticos, gobierno y ciudadanía abusen y exploten este recurso actualmente necesario para la vida cotidiana de gran parte de la ciudadanía empleos dependen de interconexiones entre computadoras e internet, miles de clases actualmente son impartidas vía internet así como gran cantidad de trámites se han facilitado por medio de esta herramienta. Es fundamental actuar en consecuencia de esta evolución tecnológica que forma parte de la construcción democrática en un futuro.

VI.IV El futuro de la política, campañas políticas y gobierno se encuentra en el uso del internet.

Las evolución tecnológica parece no tener un fin cercano, las herramientas tecnológicas y dispositivos continúan incrementando el número de usuarios con acceso a internet, es probable que el cierre en la brecha digital del país provenga por parte de los mismos ciudadanos adquiriendo estas herramientas por su cuenta sin intervención completa del gobierno. Asumir el uso del internet como un pilar de la reconstrucción democrática en México es el primer paso para consolidar esta herramienta como un medio para el futuro político y la forma de gobernar en este país, las oportunidades que provienen del uso de tecnologías han demostrado que si se usan responsable y correctamente pueden cambiar realidades.

El uso de internet ha logrado reunir mediante redes sociales a ciudadanos con preocupaciones afines sobre la realidad con la que se gobierna el país. Corrupción, delincuencia, inseguridad, abuso de poder, discriminación, educación, desigualdad entre

otros forman parte de las discusiones diarias en redes sociales donde las voces de ciudadanos y figuras públicas concuerdan que en México es necesaria la intervención ciudadana si se desea cambiar el rumbo del país. Movimientos, marchas, e información que divulga y evidencia la situación de México son temas recurrentes día a día en internet. Comienza en discusiones y asambleas virtuales y termina por movilizar físicamente a la ciudadanía marchas y huelgas son el principio eventualmente continuarán incrementándose al punto de organizar a gran parte de la ciudadanía que se encuentra fastidiada de la forma en la que este país vive. Las acciones que se llevan a cabo como propuestas en internet han terminado como demandas directas hacia el gobierno, exigencias como mayor claridad en la rendición de cuentas así como desacuerdo con los funcionarios públicos que han abusado del poder se han viralizado de gran manera en redes sociales y han permitido que actualmente la información respecto a estos temas sean de dominio público terminando con el desinterés y la exclusión de este tipo de información que anteriormente no era pública en su totalidad por el manejo y control de medios de comunicación al servicio de unos cuantos como la televisión y el radio.

El internet rompe con esas barreras dando lugar a la difusión, el debate y la acción por parte de la ciudadanía. El control de que información se desea hacer pública recae en los ciudadanos así como a que tipo de información deciden acceder en la red, como casi todas las cosas el internet tiene sus riesgos como el abuso de espacios y compra de información, sin embargo por la magnitud del espacio en internet es casi imposible estar en todos lados en este sentido es necesario apelar a la voluntad y uso responsable de los ciudadanos.

VI.V Reflexiones Finales.

Asumir la responsabilidad sobre el uso de internet y redes sociales como una herramienta destacada para el mejoramiento de las condiciones electorales en las que se desarrollan la participación ciudadana en la democracia requiere un arduo trabajo realizado en primer lugar por el gobierno mexicano, la infraestructura digital actual es demasiado corta en comparación con las dimensiones actuales de usuarios en el internet y las redes sociales, existen redes privadas como la de Telmex, Telcel, AT&T entre otras sin embargo el acceso sigue siendo limitado para varias zonas del país y sectores de la sociedad.

Las regulaciones y restricciones son una necesidad que requiere atención inmediata para el control de los partidos políticos y su desempeño en procesos electorales y campañas. Digitalizar trámites, datos e información es sólo una minúscula parte del potencial que puede surgir de un uso apropiado de las tecnologías de información y comunicación, internet y redes sociales. De estrategias digitales adecuadas y bien realizadas pueden derivarse mejoras en gran parte de las tareas gubernamentales como educación, salud, seguridad, desarrollo social, inversión tecnológica extranjera, crecimiento económico, datos abiertos, transparencia y bienestar social entre otras posibilidades.

Tales acciones darían origen a una forma de gobernar actualizada y ligada con los avances tecnológicos indispensables en la evolución y desempeño de las generaciones actuales. Generaciones que actualmente tienen por cómplice de vida y una parte muy importante de la misma el uso de tecnologías de información , internet y redes sociales.

La cuestión es aceptar que estos cambios son permanentes es necesario replantear la postura de los gobiernos actuales a nivel nacional ante un inminente aliado de la vida política y social de la ciudadanía, dando por hecho que el internet y su uso cotidiano ha llegado para quedarse y formar parte de esta generación de ciudadanos.

Invertir, construir, adecuar e innovar son tareas primordiales para el próximo gobierno y los posteriores. Como observamos en el transcurso de esta investigación los avances tecnológicos continúan incrementándose por ello es necesario actualizar las leyes de forma que las regulaciones sobre su uso se encuentren a la altura de su evolución. A diferencia de poner y evidenciar el retraso que se tiene actualmente en comparación con otras naciones que adoptaron la tecnología como parte de su forma de gobernar, educar y velar por el bienestar democrático de sus ciudadanos.

Bibliografía :

1.-Aguirre Sala Francisco. (2015). Las redes sociales y la participación ciudadana. México. Culturales.

- 2.- Botero Cabrera Carolina, Sanchez Utero Andrea y Soto Narváez María.(2013). Libertad de expresión y derechos de autor en campañas políticas en internet. México: Tribunal Electoral Del Poder Judicial de la Federación.
- 3.- Calderilla Domínguez David. (2010). Las redes sociales tipología, uso y consumo de las redes 2.0 en la sociedad digital. España: Documentación de Ciencias de la Información.
- 4.- Castells Manuel. (2012). Internet y la sociedad red. EUA: iBooks.
- 5.- Castells Manuel. (1997). La sociedad Red. EUA: iBooks.
- 6.- Castells Manuel. (1997). La era de la información. EUA: iBooks.
- 7.-Corbetta. P. (2003). Metodología y técnicas de investigación social. España. IBooks.
- 8.- Dahl Robert. (2004). La Democracia. EUA: iBooks.
- 9.- Dávalos López Alfredo. (2014). Cómo diseñar una campaña política exitosa. México: IBooks.
- 10.- Diaz Rodríguez Ángeles. (2012). Ciudadanía Cibernética, la nueva utopía tecnológica de la democracia. España. Universidad Campestre de Madrid.
- 11.- Ferré Pavia Carme. (2014). El uso de la redes sociales: ciudadanía, política y comunicación. España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- 12.- Fernández Torres Ma Jesús. (2014). El poder de las redes sociales en la política y en los movimientos sociales. Gestión política, campañas y nuevas tecnologías. España; Universidad de Málaga.
- 13.- Gonzalez Georgina. (2014). ¿Mito o realidad de la brecha digital en el gobierno del DF?. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- 14.- Gutiérrez-Rubí Antoni. (2014). Tecnopolítica. España. iBooks.
- 15.- Hardin Garret. (1998). The Tragedy of Commons. EUA: Science Vol. 16.

- 16.- Laurana Malacalza. (2004). Reforma política y participación ciudadana. Argentina: Andamios Cátedra Libre de Gobierno Abierto.
- 17.- Luna Pla Issa, Bojórquez Pereznieto José. (2015). Gobierno abierto: El valor social de la información pública. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.
- 18.- Marshall Humphrey Thomas. (2007). Ciudadanía y clase social. EUA: Alianza editorial.
- 19.- Meneses Rocha María Elena y Buñuelos Capistrano Jacob. (2009). Internet y campañas electorales en México. La oportunidad postergada. México: Instituto Electoral del Estado de México.
- 20.- Nacer y Ramírez. (2014). Plan de gobierno abierto. CEPAL: Comisión económica para America Latina y el caribe.
- 21.- Reyes Vigeray Armando. (2012). El papel de las redes sociales en la elección 2012. México: Partido Acción Nacional documento de trabajo.
- 22.- Sanchez González José Juan. (2014). La participación ciudadana como un instrumento de gobierno abierto. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- 23.- Trejo Garcia María del Carmen. (2006). Regulación jurídica del internet. México: Cámara de diputados; centro de documentación, información y análisis.
- 24.- Ugalde Luis Carlos. (2015). Gobierno abierto: el valor social de la información pública. México: IBooks.
- 25.- Uvalle Berrones Ricardo. (2000). Participación ciudadana en Mexico. En la gobernabilidad democrática en México. (163-182). México: INAP.
- 26.- Uvalle Berrones Ricardo. (2007). Perspectiva de la administración pública contemporánea. México: Instituto de administración pública del Estado de México.

Ciberografía

- 1.- Cuenta de usuario (en línea) Andrés Manuel López Obrador en Facebook disponible en: https://facebook.com/lopezobrador.org.mx/?locale2=es_LA
- 2.- Cuenta de usuario (en línea) Ricardo Anaya Cortes en Facebook disponible en: https://facebook.com/RicardoAnayaC/?locale2=es_LA
- 3.- Cuenta de usuario (en línea) José Antonio Meade en Facebook disponible en: https://facebook.com/JoseAMeadeK/?locale2=es_LA
- 4.- Cuenta de usuario (en línea) Margarita Zavala en Facebook disponible en: https://facebook.com/MargaritaZavalaMX/locale2=es_LA
- 5.- Cuenta de usuario (en línea) Enrique Peña Nieto en Facebook disponible en: https://facebook.com/EnriquePN/?locale2=es_LA
- 6.- Página en línea de ONG Contraloría Ciudadana para la rendición de cuentas y sus manuales disponibles en: <http://www.contraloriaciudadana.org.mx>
- 7.- Página de inicio de Facebook para consulta de términos y condiciones de uso (en línea) disponible en: <http://facebook.com/legal/terms>
- 8.- Página de inicio de Twitter para consulta de términos y condiciones de uso (en línea) disponible en: <http://twitter.com/es/tos>
- 9.- Página de inicio de YouTube para consulta de términos y condiciones de uso (en línea) disponible en: <http://youtube.com/static?template=terms&hl=es&global=ES>
- 10.- Página de inicio de Instagram para consulta de términos y condiciones de uso (en línea) disponible en: <http://es-la.facebook.com/help/instagram/478745558i52511>
- 11.- Página en línea de organización el curul 501 disponible en: <https://curul501.org>

Anexos

- 1.- Carbajal Hernandez Jorge, Rivera Sanchez Sergio. (2008). Manual para el ejercicio del derecho y acceso a la información y el monitoreo ciudadano. México: ONG contraloría ciudadana para la rendición de cuentas! A.C.
- 2.- Cámara de diputados (2017). Ley general de transparencia y acceso a la información pública gubernamental. México: Cámara de diputados.
- 3.- Ley General de Instituciones y Procesos Electorales. Diario Oficial de la Federación. Publicada el 23 de mayo del 2014.

Glosario de conceptos utilizados:

Internet: Red informática de nivel mundial que utiliza la línea telefónica para transmitir la información.

Red 2.0: El término Web 2.0 o Web Social comprende aquellos sitios web que facilitan el compartir información, la interoperabilidad el diseño centrado en el usuario y la colaboración en la World Wide Web.

Un sitio Web 2.0 permite a los usuarios interactuar y colaborar entre sí, como creadores de contenido, en una comunidad virtual.

WWW: World Wide Web es un sistema de distribución de documentos de hipertexto o hipermedios interconectados y accesibles vía Internet. Con un navegador web, un usuario visualiza sitios web compuestos de páginas web que pueden contener textos, imágenes, vídeos u otros contenidos multimedia, y navega a través de esas páginas usando hiperenlaces.

Redes Sociales: Medio de comunicación que permite establecer conexiones entre diferentes usuarios de la red localizados en distintos espacios geográficos, la conexión permite el intercambio fluido de información, imágenes, videos y audios.

Redes sociales de uso gratuito: Aquellos sitios de internet patrocinados por grandes compañías como Microsoft, Google entre otro. Las características de estos sitios son que el acceso y la suscripción son gratuitas y no representan ningún tipo de costo para el usuario, permitiéndole compartir y adquirir información libremente.

Interacción virtual: En la web y sus portales con plataformas de intercambio de información se desarrolla un vínculo entre los usuarios donde la información es sujeta a evaluación por otros usuarios generando opiniones diferentes e integración entre los usuarios sobre un tópico o varios.

Perfil de Facebook: Ficha de información donde se adjunta imágenes, gustos, información personal y características del usuario. Permite la interacción entre otros usuarios registrados en el portal y el intercambio de información entre los mismos.

Perfil de figura pública: A diferencia del perfil de usuario común este cuenta con características de una figura pública, donde los usuarios muestran su aprobación mediante likes o follows⁴⁸ esto con la intención de cuantificar la valoración y aceptación que se tiene por el individuo.

Dispositivos móviles: Aparato tecnológico con la característica de acceso a internet desde cualquier ubicación, fomenta la inmediatez en el intercambio de información, participación en el debate virtual y la capacidad de mensajes instantáneos entre usuarios separados por distancias largas.

⁴⁸ Like: Vínculo en la plataforma de Facebook, Twitter e Instagram que permite al usuario mostrar su gusto o aprobación por un tema; comentario, publicación o imagen de cualquier usuario.

Follow: Vinculo que se añade al perfil de cada usuario registrado en Facebook, Twitter e Instagram que tiene por finalidad la acumulación de usuarios que siguen al perfil de algún usuario registrado.

